

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA



ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Programación Docente

CUARTO CURSO

Curso 2019-2020

Centro Universitario de Plasencia

Administración y Dirección de Empresas

El presente documento pretende dar la información necesaria a los estudiantes de nuestra titulación y facilitarles el desarrollo de su proceso formativo a lo largo del presente curso académico 2019/2020.

Se recogen en él los organigramas y planos del edificio así como el horario y las fichas de las asignaturas del cuarto curso de Administración y Dirección de Empresas (ADE), en las que se detalla la información relacionada con cada asignatura. Se incluyen diferentes normativas relacionadas con la Titulación e información sobre la Universidad que pueden ser de interés para los estudiantes.

ÍNDICE	PÁG
CALENDARIO ACADEMICO	
ORGANIGRAMAS DEL CENTRO	
HORARIOS DE TERCER CURSO	
CONVOCATORIA DE EXÁMENES EN CADA CURSO	
PROFESORES TUTORES DEL GRADO	
NORMATIVA DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.....	
NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN	
PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DE 4º CURSO	
DIRECCIÓN ESTRATEGICA II.....	
INICIACION A LAS PRACTICAS DIRECTIVAS, DE GESTION Y A LA PROFESION.....	
PRACTICAS EXTERNAS.....	
TRABAJO FIN DE GRADO	
PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS	
DERECHO ADMINISTRATIVO ECONOMICO.....	
DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS.....	
DERECHO DE CONSUMO	
DIRECCION COMERCIAL II.....	
ECONOMIA DE LA UNION EUROPEA.....	
GESTION Y PROCEDIMIENTO DE LA TRIBUTACION	
HISTORIA ECONOMICA DE LA EMPRESA	
INFORMATICA APLICADA A LA GESTION DE LA EMPRESA	
INGLES EMPRESARIAL	
RECURSOS ECONOMICOS Y HUMANOS DE EXTREMADURA	
TE INTERESA SABER	

CALENDARIO ACADÉMICO 2019/2020



FECHAS QUE DEBES RECORDAR...

PERIODO LECTIVO

DESDE

• 6 DE SEPTIEMBRE 2019

HASTA

• 20 DE JULIO 2020

CURSO ACADÉMICO

DESDE

• 6 DE SEPTIEMBRE 2019

HASTA

• 31 DE JUNIO 2020

CLASES

1ER SEMESTRE

• DEL 10 DE SEPTIEMBRE
AL 20 DE DICIEMBRE DE
2020

2º SEMESTRE

• DEL 29 DE ENERO AL
14 DE MAYO DE 2020

EXÁMENES

- DEL 4 AL 15 DE NOVIEMBRE
2019
- DEL 10 AL 27 DE ENERO
2020
- DEL 20 DE MAYO AL 6 DE
JUNIO 2020
- DEL 22 DE JUNIO AL 10 DE
JULIO DE 2020

SOLICITUD ADELANTO CONVOCATORIAS

NOVIEMBRE 2019

• ANTES DEL 10 DE OCTUBRE
DE 2019

ENERO 2020

• ANTES DEL 12 DE DICIEMBRE
DE 2019

JUNIO 2020

• ANTES DEL 28 DE ABRIL DE
2020

FECHAS AMPLIACIÓN MATRÍCULA

DESDE

• 30 DE ENERO 2020

HASTA

• 17 DE FEBRERO 2020

VACACIONES Y FIESTAS DE CARÁCTER GENERAL

NAVIDAD

• DEL 21 DE DICIEMBRE DE
2019 AL 7 DE ENERO DE
2020

SEMANA SANTA

• DEL 6 AL 13 DE ABRIL DE
2020

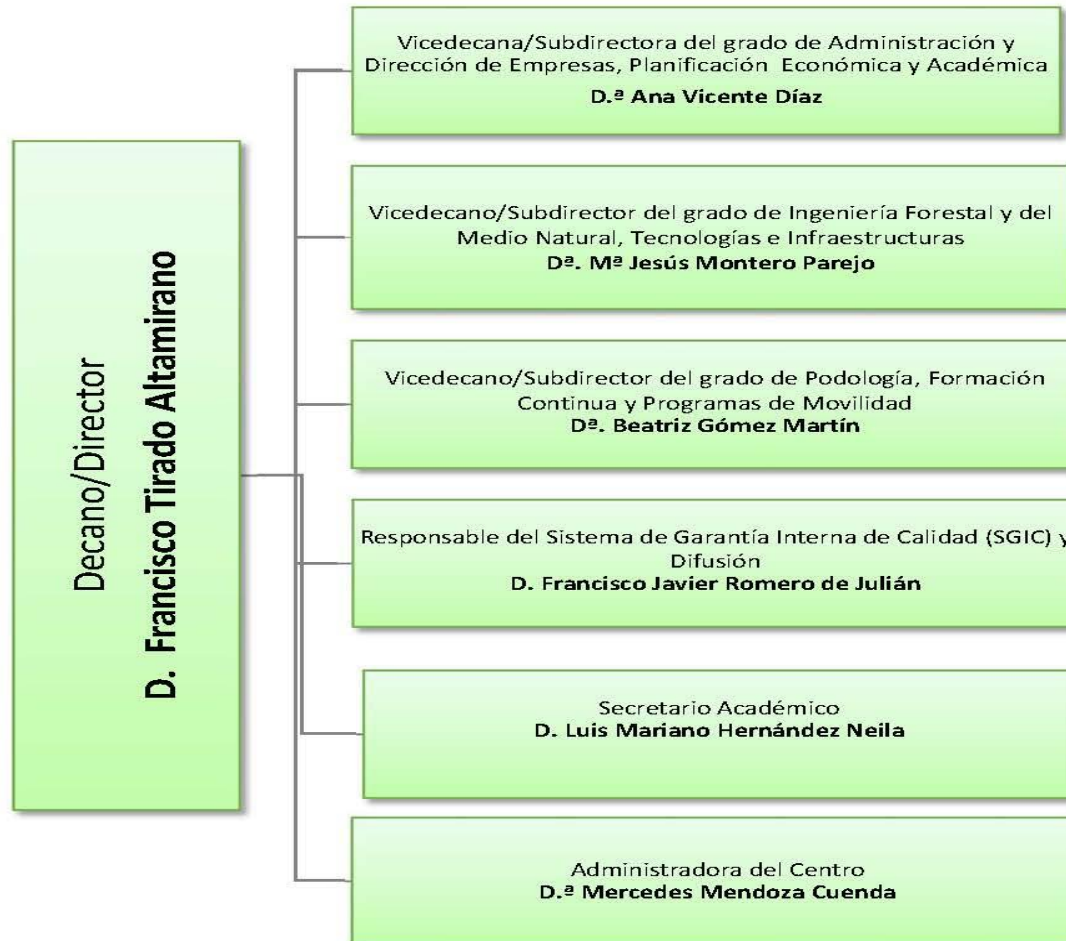
SANTO TOMÁS DE AQUINO

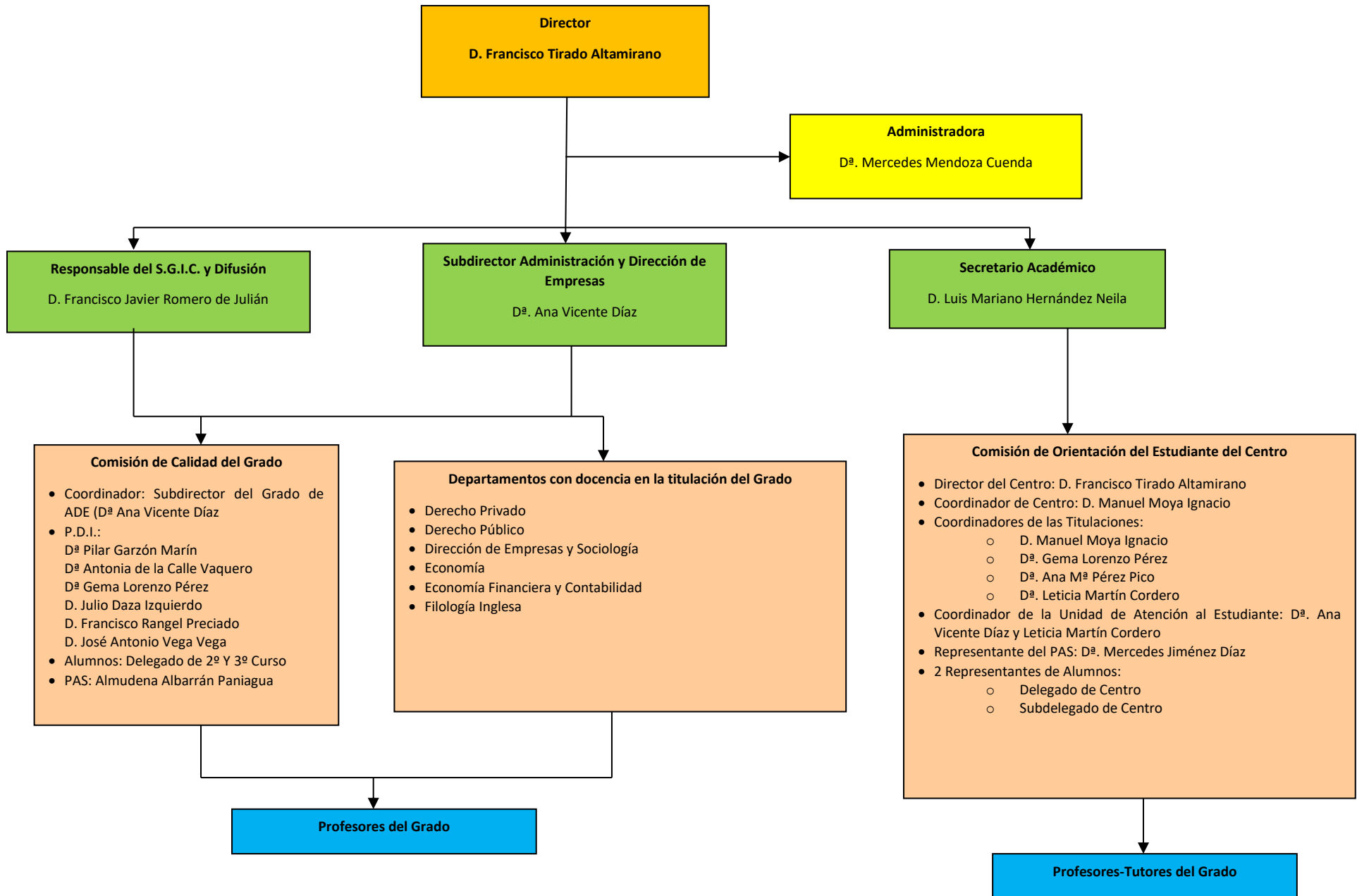
• 28 DE ENERO 2020

FIESTA ESPECÍFICA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

• 25 DE NOVIEMBRE DE
2019

ORGANIGRAMAS DEL CENTRO





CUARTO CURSO

PRIMER SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00h-10,00h	DERECHO ADMINISTRATIVO	INFORMATICA APLICADA	INFORMATICA APLICADA	DERECHO ADMINISTRATIVO	
10,00h-11,00h	DERECHO ADMINISTRATIVO	INFORMATICA APLICADA	INFORMATICA APLICADA	DERECHO ADMINISTRATIVO	
11,00h-12,00h		ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	DIRECCIÓN COMERCIAL II	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	
12,00h-13,00h		ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	DIRECCIÓN COMERCIAL II	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA	
16,00h-17,00h	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	INGLÉS EMPRESARIAL	DERECHO DEL CONSUMO	DERECHO DEL CONSUMO	INGLÉS EMPRESARIAL
17,00h-18,00h	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	INGLÉS EMPRESARIAL	DERECHO DEL CONSUMO	DERECHO DEL CONSUMO	INGLÉS EMPRESARIAL
18,00h-19,00h	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE EXTREMADURA	DIRECCIÓN COMERCIAL II	GESTION Y PROCEDIMIENTO DE LA TRIBUTACION	GESTION Y PROCEDIMIENTO DE LA TRIBUTACION	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE EXTREMADURA
19,00h-19,15h					
19,15h-20,15h	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE EXTREMADURA	DIRECCIÓN COMERCIAL II	GESTION Y PROCEDIMIENTO DE LA TRIBUTACION	GESTION Y PROCEDIMIENTO DE LA TRIBUTACION	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE EXTREMADURA
20,15h-21,15h		DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II		DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II	

SEGUNDO SEMESTRE

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
16,00h-17,00h	INICIACIÓN A LAS PRÁCTICAS	INICIACIÓN A LAS PRÁCTICAS			
17,00h-18,00h	INICIACIÓN A LAS PRÁCTICAS	INICIACIÓN A LAS PRÁCTICAS	HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA	HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA	
18,00h-19,00h	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA	HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA	
19,00h-19,15h					
19,15h-20,15h	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS			

CONVOCATORIA DE EXÁMENES EN CADA CURSO

Durante el presente curso, según el calendario oficial de la UEX, las tres convocatorias de exámenes tendrán lugar en enero, junio y julio. El estudiante tiene que tener en cuenta que, por cada curso, sólo puede presentarse a dos de ellas

➤ **ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE:**

- Los exámenes ordinarios¹ de las asignaturas del 1^{er} semestre se realizan en la convocatoria de enero y en la convocatoria de julio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de junio de las asignaturas del 1^{er} semestre, deberán solicitar dicha convocatoria, renunciando así a la convocatoria de julio.

➤ **ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE:**

- Los exámenes ordinarios de las asignaturas del 2^o semestre se realizan en la convocatoria de junio y en la convocatoria de julio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de enero de las asignaturas del 2^o semestre no aprobadas en el curso anterior, deberán solicitar dicha convocatoria y renunciar o a la convocatoria de junio, o a la de julio.

¹ Se consideran exámenes ordinarios a los que se puede presentar el estudiante directamente, es decir, sin tener que solicitar la convocatoria.

PROFESORES TUTORES DEL GRADO²

PROFESOR-TUTOR	DESPACHO	CORREO	EXTENSIÓN TELEFÓNICA
Vicente Díaz Ana	B15 (Subdirección)	avicente@unex.es	52118
Garzón Marín Pilar	109 (1ªPlanta)	pgarzon@unex.es	52129
Lorenzo Pérez Gema	106 (1ªPlanta)	glorenzo@unex.es	52122
Fuentes Calle Gemma	104 (1ªPlanta)	gemmafu@unex.es	52113
Chaves Galán Carmen	113 (1ªPlanta)	cchagal@unex.es	57320
Rangel Preciado, Francisco	116 (1ªPlanta)	jfrangelp@unex.es	52308
Seco González Jesús	104 (1ªPlanta)	jseco@unex.es	52305
Daza Izquierdo Julio	103 (1ªPlanta)	juliodaza@unex.es	52124

² Este listado es provisional y puede sufrir algunas modificaciones al comenzar el curso académico

NORMATIVA DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

(RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2017, DOE de 23/06/2017) (*)

Artículo 2 Normas de matrícula en enseñanzas oficiales.

Apartado 2.2. : “En cada curso académico el estudiante no podrá matricular más de 90 créditos anuales.

Apartado 2.3. El estudiante no podrá matricularse de créditos de primera matrícula si no lo hace, al menos, del 50 % de los créditos suspensos de su expediente. Esta restricción no afectará a los créditos de las materias optativas.

Artículo 3. Normas de permanencia en enseñanzas oficiales.

Apartado 3.1: 3.1. Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas en la titulación para permanecer en la misma.

Apartado 3.2: En caso de no superar ninguna asignatura, y desee continuar los mismos estudios, deberá solicitar, alegando causa justa a la Comisión de Permanencia, su continuidad en la titulación,.,,.,.”

Apartado 3.3: “El estudiante cuenta con un máximo de **seis convocatorias** para superar las asignaturas, **más una convocatoria extraordinaria** cuando le falte menos del 25% de los créditos para terminar la titulación.

A efectos de permanencia, la calificación de “No presentado” **no supone agotar convocatoria.**

Con el fin de permitir la posibilidad de compensación recogida en la normativa de evaluación, en el caso de que el estudiante agote las convocatorias de dos asignaturas, incluida la convocatoria extraordinaria, éste no podrá seguir matriculándose en esos estudios en la Universidad de Extremadura.

(*) *Se recuerda que lo que se recoge es un extracto. El estudiante deberá tener en cuenta otros extremos de la normativa.*

SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

(Consejo de Gobierno de 25-7-2013)

1.- Los Planes de estudio de las titulaciones de Grado de la UEx arbitrarán uno o varios de los procedimientos que se regulan en la presente norma para acreditar el logro de las competencias generales de dominio de las TIC y de conocimiento de idiomas.

2.- Dominio de las TIC por parte de los estudiantes.

2. a.- Se entiende como la capacidad de utilización a nivel de usuario de las TIC en la búsqueda de información y en las actividades metodológicas propias de las materias fundamentales de la titulación.

2. b.- Este dominio podrá acreditarse mediante los siguientes procedimientos:

1) Mediante actividades que impliquen la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o al ejercicio práctico de la materia objeto de estudio, al menos en el 5 % de las asignaturas del Plan de Estudios (12 créditos). A este respecto, el Vicerrector de Estudiantes certificará, a través de una Comisión Técnica específica, que los Planes de estudio cumplen este requisito.

2) Mediante la superación de, al menos, una asignatura específica cuya materia consista en la aplicación de las TIC al ámbito de conocimiento de la titulación.

3) Mediante títulos propios de la UEx o actividades específicas a los que se le reconozcan la consecución de este objetivo transversal.

4) Mediante la superación de una prueba específica, organizada por el Vicerrector de Estudiantes, que acredite el dominio del uso de las herramientas TIC propias del ámbito de conocimiento de la titulación.

3.- Dominio de un idioma extranjero.

3. a.- Se entiende como dominio de un idioma extranjero la capacidad para expresarse de manera oral y escrita en situaciones familiares y para comprender textos escritos relacionados con su titulación en cualquier lengua que no sea oficial o cooficial en España.

3. b.- Este dominio podrá acreditarse mediante los siguientes procedimientos:

1) Mediante la superación de una o varias asignaturas de idiomas del Plan de estudios.

2) Mediante la participación en programas de movilidad con destino fuera de España, cuando una Comisión Técnica específica certifique que el alumno ha superado, al menos, 24 créditos ECTS en asignaturas impartidas y evaluadas en una lengua extranjera. Igualmente se considera acreditado cuando el estudiante ha preparado, defendido y superado el Trabajo Fin de Grado en la Universidad de destino en una lengua extranjera.

3) Mediante títulos propios de la UEx o actividades específicas a los que se le reconozcan la consecución de este objetivo transversal.

5) Mediante estudios oficiales externos a la UEx que acrediten, al menos, el dominio B1 de una lengua extranjera que sean objeto de reconocimiento por parte de la Comisión Técnica que a tal efecto establezca el Vicerrector de Estudiantes (ANEXO). Esta Comisión utilizará los criterios establecidos con carácter general por la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEx y actuará, al menos, antes de cada uno de los periodos de examen final establecidos por el calendario oficial.

4.- Con el fin de establecer el procedimiento concreto de actuación que debe seguirse para que los estudiantes acrediten estas competencias con carácter previo a la defensa del Trabajo Fin de Grado, se faculta al Vicerrectorado de Estudiantes, una vez consultadas las Comisiones Técnicas Específicas en TIC e Idiomas, para dictar las instrucciones oportunas de actuación.

5.- La presente normativa, una vez aprobada, se hará pública para general conocimiento, y entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la UEx

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

(Resolución de 9-3-2012, DOE de 26/03)

(*) PUNTOS DE SUMO INTERÉS PARA EL ALUMNADO

Artículo 1. Los estudiantes podrán realizar estas actividades a lo largo de todo el ciclo formativo de Grado, de manera acumulativa, debiendo de incorporarse a su expediente una vez se hayan completado los seis créditos exigidos. Todos los créditos que superen este mínimo figurarán también en el Suplemento Europeo al Título, aunque no sean necesarios para el Título de Grado.

Artículo 4. El crédito equivaldrá a 25 horas de trabajo del estudiante y a 50 en el caso del voluntariado.

Artículo 10. Reconocimiento por participación en actividades culturales.

Se considerarán en este apartado la participación en actividades culturales organizadas por los Vicerrectorados, Centros, Departamentos, Institutos, Oficinas, PDI y órganos de representación estudiantil (aulas de fotografía, exposiciones, festivales, ciclos de cine, grupos de teatro, coro, tuna, orquesta, etc.). De la misma manera, se re conocerán los cursos de verano de la UEx, así como jornadas, seminarios y otros cursos. Se valorarán, según la duración de la actividad, entre 0,5 créditos para pequeñas participaciones o seminarios no reglados de corta duración hasta 2,0 para las actividades reguladas durante un curso completo. Se podrán acumular créditos hasta un máximo de 2,0 por curso académico. Se podrán considerar, a los efectos del reconocimiento académico, otras actividades universitarias organizadas por los distintos órganos de la UEx.

Artículo 11. Reconocimiento de créditos por participación en actividades deportivas.

El reconocimiento de estas actividades requerirá las oportunas certificaciones del Director del SAFYDE, teniendo en cuenta que el máximo por curso no podrá exceder de 2,0 créditos, en función del tiempo y de la dedicación, a criterio del Servicio y por la participación en:

1. *Competiciones reguladas:* actividades deportivas de élite o que representen a la UEx en campeonatos internacionales y nacionales (hasta 2,0 créditos/curso) o autonómicos (hasta 1,0 crédito/curso); y actividades deportivas que representen a la UEx en campeonatos interuniversitarios o de carácter social (0,5 créditos/curso).

Artículo 2. Reconocimiento de créditos por participación en actividades de representación estudiantil.

1. Se podrá reconocer hasta un máximo de 3,0 créditos por curso académico por el ejercicio de actividades de representación en los órganos colegiados de la UEx, pudiendo ser acumulativas si se participa en distintos órganos.

- Consejo de Gobierno, 1,5 créditos/curso.
- Claustro Universitario, 1,0 crédito/curso.
- Consejo Social, 1,0 crédito/curso.
- Miembro de la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la UEx, 1,5 créditos/curso.
- Delegado del Consejo de Estudiantes de la UEx, 2,5 créditos/curso.
- Miembro del Consejo de Estudiantes de cada Centro, 1,0 crédito/curso.
- Delegado del Consejo de Estudiantes de cada Centro, 1,5 créditos/curso.
- Junta de Centro y sus comisiones delegadas, 1,0 crédito/curso.
- Delegado y subdelegado de Curso, 0,5 créditos/curso.
- Participación en Comisiones de Calidad, 1,5 créditos/curso, y otras Comisiones, 0,5 créditos/curso.

Artículo 13. Reconocimiento de créditos por participación en actividades solidarias y de cooperación y en el

resto de Oficinas existentes en la UEx. El voluntariado.

1. La participación en estas actividades se realizará a través del voluntariado en alguna de las Oficinas y Unidades de la UEx: Cooperación, Igualdad, Responsabilidad Social, Medio Ambiente, Universidad Saludable, Unidad de Atención al Estudiante, etc. y otras que se puedan aprobar por el Consejo de Gobierno. Asimismo, se podrá reconocer la labor del voluntariado en otras ONGs legalizadas, externas a la UEx...

2. Por actividades solidarias, de cooperación y de colaboración, se podrán reconocer hasta un máximo de 2,0 créditos por curso académico...

Artículo 14. Reconocimiento de créditos por otras actividades Universitarias.

1. Por estas actividades, se podrán conceder hasta un máximo de 2,0 créditos por curso académico.

2. Se reconocerán las siguientes actividades:

- Actividades de tutorización, de orientación y de difusión (charlas en IES, jornadas de puertas abiertas, etc.), hasta 1,5 créditos/curso.
- Actividades de formación en competencias transversales y participación en liga de debates (0,5 créditos y hasta 1,0 si llega a la final).
- En talleres de orientación laboral/profesional así como en aquellos cursos de formación, que previamente se determinen, dentro del Plan de Formación para el Empleo (hasta 1,0 crédito por taller).
- Actividades relacionadas con el fomento de la cultura emprendedora (hasta 1,0 crédito/curso).
- Actividades de colaboración en Vicerrectorados, Decanatos, Servicios de la UEX y Campus de Excelencia Internacional "Hidranatura" (hasta 2,0 créditos/curso).
- Otras actividades, que serán solicitadas al Vicerrectorado de Docencia y aprobadas por la Comisión de Planificación Académica (hasta 2,0 créditos/curso).

PROGRAMAS ASIGNATURAS

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500029, 500117, 500073	Créditos ECTS	6
Denominación	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA II		
Denominación (inglés)	STRATEGIC MANAGEMENT II		
Titulación/es	Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) P.C.E.O. ADE/Turismo P.C.E.O. ADE/Derecho Doble Grado ADE/Ciencias del Trabajo Doble Grado ADE/Economía		
Centros	Facultad Ciencias Económicas y Empresariales –Universidad de Extremadura (Badajoz). Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo – Universidad de Extremadura (Cáceres). Centro Universitario de Plasencia –Universidad de Extremadura (Plasencia)		
Semestre	Séptimo	Carácter	Obligatorio
Módulo	Administración de Empresas		
Materia	Dirección Estratégica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo Electrónico	Titulación y Grupo
Escobar Rodero, Rosa María	6	rescobar@unex.es	GADE GADE/Dcho GADE/Trab/Economía (Badajoz)
Palacios González, María Manuela	240	mapalaciosg@unex.es	GADE (Badajoz)
Gemma Fuentes Calle	104	gemmaf@unex.es	GADE (Plasencia)
Hernández Mogollón, Ricardo María	36	ricardoh@arrakis.es	(Cáceres)
Fernández Portillo, Antonio	3	antoniofp@unex.es	GADE Grupo 1 (Cáceres)
Guisado González, Manuel	47	manuelguisado@unex.es	GADE/Dcho (Cáceres)
López-Mosquera García, Natalia	Calidad	nmosquera@unex.es	GADE Grupo 2 GADE/Turismo (Cáceres)
Área/s de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento/s	Economía Financiera y Contabilidad		

Profesor coordinador intercentros	Natalia López-Mosquera García
Profesor coordinador de cada centro	Escobar Roderó, Rosa María (Badajoz) Profesor pendiente de asignación (Plasencia) López-Mosquera García, Natalia (Cáceres)
Objetivos y competencias	
Objetivos	
Ampliar el análisis de la ventaja competitiva en el contexto internacional.	
Formular e implantar las estrategias corporativas más adecuadas y sus vías de desarrollo.	
Diagnosticar y resolver problemas a nivel corporativo de la empresa	
Conectar los distintos niveles de decisión estratégicos de una empresa.	
Identificar los elementos principales de la implantación y del control estratégico.	
Competencias	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
COMPETENCIAS GENERALES	
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.	
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.	
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	
CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis.	
CT2: Capacidad de organización y planificación.	
CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.	
CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.	
CT7: Capacidad para la resolución de problemas.	
CT9: Capacidad para trabajar en equipo.	
CT14: Capacidad crítica y autocrítica.	
CT15: Compromiso ético en el trabajo.	
CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo.	
CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	

CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT24: Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE12: Conocer y aplicar modelos para el diseño, la planificación, el control y la toma de decisiones en el plano estratégico referido al global de la empresa, a la interacción entre sus funciones y su relación con el entorno.
Contenidos
Breve descripción del contenido
La asignatura Dirección Estratégica II analiza el proceso de dirección estratégica haciendo énfasis en la formulación e implantación de estrategias. Dentro de la formulación de estrategias se estudiarán con detenimiento las estrategias corporativas (direcciones y métodos de desarrollo de las empresas). Dentro de la implantación estratégica, se estudiarán los factores que afectan a la implantación. Es decir, esta asignatura completa el estudio del proceso de Dirección Estratégica iniciado en la asignatura Dirección Estratégica I en la que además de ver algunos aspectos generales, se examinaron cuestiones relativas al análisis estratégico y a la formulación de estrategias (básicamente estrategias competitivas).
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: LAS DIRECCIONES DE DESARROLLO Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. El campo de actividad y el desarrollo de la empresa 1.2. La expansión de actividades 1.3. La diversificación de actividades 1.4. La integración vertical 1.5. La reestructuración de actividades <p>Denominación del tema 2: LA DIRECCIÓN DE EMPRESAS DIVERSIFICADAS Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Estrategia corporativa y creación de valor 2.2. Las unidades estratégicas de negocio (UEN) 2.3. Modelos básicos de dirección en las empresas diversificadas 2.4. Las matrices de cartera <p>Denominación del tema 3: MÉTODOS DE DESARROLLO: FUSIONES Y ADQUISICIONES Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Desarrollo interno frente a desarrollo externo 3.2. Tipos de fusiones y adquisiciones 3.3. Formas de desconcentración de empresas 3.4. La gestión de las fusiones y adquisiciones <p>Denominación del tema 4: MÉTODOS DE DESARROLLO: COOPERACIÓN O ALIANZAS ENTRE EMPRESAS Contenidos del tema 4:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4.1. La cooperación o alianzas entre empresas 4.2. Ventajas e inconvenientes de la cooperación 4.3. Tipos de acuerdos 4.4. La gestión de los acuerdos de cooperación

Denominación del tema 5: LA ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN**Contenidos del tema 5:**

- 5.1. La empresa multinacional
- 5.2. La competencia global: factores y estrategias
- 5.3. Estrategias de entrada en mercados exteriores
- 5.4. La dirección de la empresa multinacional

Denominación del tema 6: EVALUACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTRATEGIAS**Contenidos del tema 6:**

- 6.1. El proceso de evaluación y selección de estrategias
- 6.2. La implantación de la estrategia

Denominación del tema 7: LA PLANIFICACIÓN Y EL CONTROL ESTRATÉGICO**Contenidos del tema 7:**

- 7.1. La planificación estratégica
- 7.2. Las actividades de la planificación estratégica
- 7.3. El control estratégico
- 7.4. El control interno de las unidades organizativas

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencia l
Tema	Total	GG	PC H	LA B	OR D	SE M	TP	EP
1	21	5				2		14
2	21	5				2		14
3	20	5				2		13
4	20	5				2		13
5	21	5				2		14
6	17	5				2	1	9
7	19	5				2		12
Evaluación	11	10				1		
Total	150	45				15	1	89

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa

desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

- Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

El estudiante, cuando haya concluido la materia, deberá ser capaz de:

- Obtener una visión global de la empresa desde la perspectiva de la Dirección General. Ello supone considerar a la empresa como un todo que se relaciona con el entorno y tiene como objetivo general su supervivencia y desarrollo. Capacita a los futuros graduados para participar en las funciones directivas de carácter estratégico.
- Valorar la importancia de la dirección estratégica para el éxito y la supervivencia de las empresas y organizaciones, rechazando el determinismo y la fatalidad y aprendiendo a utilizar la dirección estratégica como una herramienta que facilita la "construcción" del futuro basándonos en el compromiso, el trabajo racional y organizado de las personas y en el esfuerzo persistente en una dirección acertada.
- Dominar las principales fuentes de información para estudiar la estrategia.
- Analizar los factores determinantes que intervienen en el análisis estratégico: misión y objetivos, análisis del entorno y análisis interno.
- Conocer e identificar los diferentes tipos de estrategias competitivas y aprender cómo se crea y cómo se protege una ventaja competitiva.
- Caracterizar las industrias y proponer las estrategias más adecuadas en función del ciclo de vida de la industria.
- Conocer los efectos que puede tener la tecnología en la estructura competitiva de una industria.
- Analizar los factores determinantes que intervienen en la formulación, implantación y evaluación de estrategias.

Sistemas de evaluación

100% Evaluación final: evaluación con un examen final que podrá incluir contenidos teóricos y/o prácticos mediante preguntas que podrán ser tipo test, cortas, de desarrollo, o casos prácticos. Esta prueba está dirigida a valorar la comprensión de los conceptos adquiridos en la asignatura, suponiendo el 100% de la calificación final. Asimismo, se evaluarán los conceptos de la materia, la claridad en la exposición y una utilización gramatical y ortográfica correcta en aquellas partes que lo requieran.

Evaluación Continua: evaluación con un examen final, de iguales características a las anteriormente descritas para los alumnos de 100% evaluación final, que contará con un peso sobre la puntuación final del 70%; y diferentes pruebas de evaluación continua, que contarán con un peso sobre la puntuación final del 30%. Estas pruebas de evaluación continua estarán dirigidas a valorar las actividades realizadas por el alumno a lo largo

del desarrollo de las clases. En dichas pruebas se valorará la correcta realización de las tareas encomendadas que podrán consistir en la resolución de cuestionarios, casos prácticos, trabajos individualizados o en grupo, y la realización y exposición oral de trabajos de algunos temas acordados con el profesor. En este bloque de calificación presencial se podrá valorar, además, la participación del alumno. Asimismo, destacar que ninguna prueba de evaluación continua será susceptible de recuperación en el examen final.

Las características concretas del examen final, tanto en la evaluación presencial como en la no presencial; serán detalladas por parte de los profesores con suficiente anticipación al mismo y, en el marco de los plazos legales establecidos por la Universidad de Extremadura.

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las **tres primeras semanas de cada semestre. Los alumnos que no manifiesten en las tres primeras semanas del curso su elección por algún sistema de evaluación, se considerará que optan por el sistema de evaluación continua.**

Los alumnos para aprobar la asignatura deben obtener por uno u otro sistema de evaluación una calificación **igual o superior a 5 puntos**, siendo obligatorio en todos los casos superar el examen final.

En todos los exámenes **será obligatorio identificarse de manera oficial** (DNI, Pasaporte o documento sustitutivo oficial). Adicionalmente, **está prohibida la tenencia de móviles, smartphones, o cualquier otro dispositivo electrónico**, incluso estando estos apagados o en reposo. Incumplir estas dos condiciones invalidará la convocatoria a la que se esté concurriendo.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- Guerras, J.E. y Navas, J. E. (2015): La Dirección Estratégica de la Empresa. Teoría y aplicaciones (5a ed.), Thomson-Civitas.
- Guerras, J.E. y Navas, J. E. (2014): Casos de Dirección Estratégica de la Empresa, 5ª Ed. (Dúo) Thomson-Civitas.

Bibliografía Complementaria:

- Casanueva Rocha, C.; García del Junco. J.; Caro González, F.J. (2002): Organización y gestión de empresas turísticas. Ed. Pirámide.
- Collis, D.J. (2014): "International strategy: context, concepts and implications", Wiley, West Sussex
- Dess, G. Lumpkin, G. y Eisner, A. (2011). Administración estratégica. Textos y casos. México. Mc Graw Hill.
- Grant, R. (2014). Dirección Estratégica: Conceptos, técnicas y aplicaciones. Madrid-España: Civitas.
- Hemández Mogollón, Ricardo (1997). Conquistando la Excelencia, FEP, Caja Rural de Extremadura.
- Hemández Mogollón, Ricardo (2000). Empresas Gacela en Extremadura. Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas.

- Hernández Mogollón, Ricardo (2003). Dirección del Conocimiento: desarrollos teóricos y aplicaciones. Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas. Trujillo. <http://www.fundacionxavierdesalas.com>.
- Johnson, G; Scholes, K.; (2006): Dirección Estratégica, Prentice Hall, Madrid.
- Navas López, J.E.; Guerras Martín, L.A. (2016): "Fundamentos de Dirección Estratégica de la Empresa", Thomson Reuters-Civitas, Cizur Menor, 2ª edición.
- Porter, M. (1992): Ventaja competitiva, CECSA, Méjico.
- Porter, M. (1992): Estrategia competitiva, CECSA, Méjico.
- Sun Tzu: El arte de la Guerra; <http://perso.wanadoo.es/ddragon/>
- VARIOS AUTORES (2012): Empresas y empresarios extremeños: experiencias de éxito, Fundación Caja Extremadura, Badajoz.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Lectura de periódicos económicos y noticias de ámbito nacional e internacional para ver su repercusión en el ámbito de la asignatura.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

INICIACIÓN A LAS PRÁCTICAS DIRECTIVAS, DE GESTIÓN Y A LA PROFESIÓN

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500128	Créditos ECTS	6
Denominación	INICIACIÓN A LAS PRÁCTICAS DIRECTIVAS, DE GESTIÓN Y A LA PROFESIÓN		
Denominación en inglés	INTRODUCTION TO MANAGEMENT AND PROFESSIONAL PRACTICES		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	OCTAVO	Carácter	OBLIGATORIA
Módulo	PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO		
Materia	INICIACIÓN A LAS PRÁCTICAS DIRECTIVAS, DE GESTIÓN Y A LA PROFESIÓN		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
MARCIAL HERRERO JIMÉNEZ	112	mherrero@unex.es	unex.es/plasencia
Área de conocimiento	DERECHO MERCANTIL		
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<p><u>COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES:</u></p> <p>CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.</p> <p>CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.</p> <p>CG6 - Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes</p> <p><u>COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</u></p>			

<p>CT2 - Capacidad de organización y planificación CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas CT7 - Capacidad para la resolución de problemas CT8 - Capacidad de tomar decisiones CT9 - Capacidad para trabajar en equipo CT12 - Habilidad en las relaciones personales CT13 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales CT14 - Capacidad crítica y autocrítica CT15 - Compromiso ético en el trabajo CT16 - Trabajar en entornos de presión CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación</p> <p>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE13 - Conocer, analizar y entender la organización interna de las empresas ¿personas, procesos y estructuras identificando la Interrelación de la estructura con el entorno de la actividad empresarial.</p>
Contenidos
Resultados del aprendizaje. Breve descripción del contenido
<p>Esta materia permite al estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la empresa como un sistema global e identificar en ella las áreas funcionales, comprendiendo la importancia de entender la interrelación entre ellas y el entorno para poder dirigir, gestionar, plantear y proponer soluciones en las empresas y organizaciones. - Conocer, analizar y entender la organización interna de las empresas –personas, procesos y estructuras-, identificando la interrelación de la estructura con el entorno de la actividad empresarial. - Identificar y comprender los instrumentos de la administración de empresa relacionados con la planificación, dirección y control de las distintas áreas funcionales. <p>Empresa como organización; dirección empresarial; dirección de recursos humanos; dirección de operaciones en la empresa; estructura y diseño; metas organizativas y eficacia; gobierno y control; sistemas de producción, planificación de la producción sistemas de calidad, aseguramiento y certificaciones, análisis y planificación estratégica, ventaja competitiva; análisis y planificación estratégica de RR.HH.; proceso de toma de decisiones en un contexto cultural y político; diseño y valoración de puestos de trabajo; reclutamiento, selección y orientación laboral; ruptura laboral y recolocación de empleados; formación y desarrollo de competencias; evaluación y mejora del rendimiento; planes de carrera; retribución</p>
Temario de la asignatura
I. ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL
<p>TEMA 1.- LA EMPRESA- Concepto de empresa. Los distintos aspectos de la empresa. - La actividad empresarial. - El conjunto de elementos integrados en la empresa. - Establecimiento principal y sucursales.- Negocios jurídicos sobre la empresa.-</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema</p> <p>TEMA 2.- EL EMPRESARIO: El empresario: concepto. Notas características. Clases.- El empresario individual.- Capacidad y limitaciones para el ejercicio de la actividad empresarial.- Ejercicio de la actividad empresarial por persona casada.- Habitualidad y ejercicio en nombre propio.- Adquisición, pérdida y prueba de la condición de empresario.- <i>Status</i> y responsabilidad del empresario.- El empresario extranjero.- Colaboradores del empresario: colaboradores dependientes e independientes.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema</p>
II. EL EMPRESARIO SOCIAL

TEMA 3.- LA SOCIEDAD MERCANTIL.- Importancia creciente del empresario social.- Concepto de sociedad mercantil: A) Noción de sociedad. B) La definición de sociedad mercantil. C) Sociedades civiles y sociedades mercantiles.- Clases de sociedades mercantiles.- Aspecto jurídico-negocial de la sociedad mercantil: A) Caracterización. B) Elementos del contrato.- Forma y publicidad de la sociedad: A) Ideas generales. B) La sociedad mercantil irregular. C) Efectos de la consideración de la sociedad mercantil como persona jurídica.- Crisis de la personalidad jurídica: la doctrina del levantamiento del velo.- Referencia a las sociedades personalistas.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

III. LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS

TEMA 4.- PRINCIPIOS GENERALES DE LA SOCIEDAD DE CAPITAL.- Planteamiento introductorio.- El proceso de armonización europeo.- Distinción entre sociedades personalistas y capitalistas.- Concepto de sociedad capitalista.- Tipos societarios.- Notas caracterizadoras.- Denominación o razón social.- Objeto social y carácter mercantil.- Nacionalidad.- Domicilio.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 5.- LA SOCIEDAD ANÓNIMA: CARACTERIZACIÓN GENERAL.- Origen y evolución histórica. Concepto.- Notas caracterizadoras.- Razón social.- Objeto social y carácter mercantil. Nacionalidad.- Domicilio social y sucursales. LA sede electrónica.- Duración y fecha de comienzo de las actividades y de cierre de ejercicio.-

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 6.- CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA.- Consideraciones previas.- Fundación de la sociedad anónima.- El desembolso del capital social.- Publicidad legal de la sociedad anónima.- Sociedades anónimas en formación.- Sociedad irregular.- Responsabilidades derivadas de la fundación.- Nulidad de la sociedad anónima.- Modificaciones estatutarias.- Contratación del accionista único con la sociedad anónima unipersonal.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 7.- EL CAPITAL SOCIAL.- Conceptuación.- Principios ordenadores del capital.- Modificación del capital social.- Aumento del Capital: concepto, requisitos y modalidades.- Reducción del capital: noción, requisitos y procedimiento. Supuestos especiales. La tutela de los acreedores- La cuestión del capital en cartera.- Las reservas en las sociedades anónimas.- La financiación de las sociedades anónimas: las obligaciones.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 8.- LAS ACCIONES.- La acción en la sociedad anónima.- La acción como parte del capital social: introducción y clases.- La acción como valor: representación de la acción.- La acción como medio de configurar la cualidad de socio.- Derechos reales sobre las acciones: copropiedad, usufructo, prenda y embargo de acciones.- Adquisición y pérdida de la cualidad de accionista.- Transmisibilidad de las acciones.- Negocios en las sociedades anónimas sobre sus propias acciones o emitidas por su sociedad dominante.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 9.- ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA.- Planteamiento introductorio.- La junta general como órgano social deliberante: competencias, clases y funcionamiento. Impugnación de los acuerdos.- El órgano de administración: A) Formas de administración. B) Nombramiento de los administradores. C) Funciones. D) Ejercicio del cargo: deberes. E) Retribución. F) Responsabilidad.- El Consejo de Administración: Noción y normas de funcionamiento. Delegación y apoderamiento de facultades. Impugnación de acuerdos. Administración concursal.- Administración judicial.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 10.- LAS CUENTAS ANUALES.- Introducción.- Las cuentas anuales: A) Contenido y forma. B) El balance. C) La cuenta de pérdidas y ganancias. D) El estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio. E) El estado de flujos de efectivo. F) La memoria.- El informe de gestión.- Cuentas consolidadas.- Aplicación del resultado.- Verificación de las cuentas anuales: obligación. Los auditores de cuentas: nombramiento, remuneración y responsabilidad. Objeto y plazo de emisión del informe.- Depósito y publicidad de las cuentas anuales.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 11.- SOCIEDADES ANÓNIMAS ESPECIALES.- La sociedad Anónima Unipersonal.- Sociedades Anónimas Cotizadas.- La Sociedad Anónima Europea.- Sociedades anónimas laborales y profesionales.- Sociedades Anónimas Deportivas.- Otras sociedades anónimas especiales.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 12.- LA SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Origen y perfil jurídico.- Concepto.- Notas caracterizadoras.- La fundación. El capital en la sociedad limitada.- Las participaciones sociales.- Órganos sociales.- Referencia a las prestaciones accesorias. Las participaciones sociales.- Régimen jurídico de la condición de socio.- Órganos sociales.- El cierre del ejercicio y las cuentas anuales.- Clases especiales de sociedades de responsabilidad limitada: Sociedad unipersonal. Sociedad Nueva Empresa. Otros tipos.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 13.- MODIFICACIONES ESTRUCTURALES. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE LAS SOCIEDADES CAPITALISTAS.- Modificaciones estructurales de sociedades: transformación, fusión, escisión, cesión global del activo y pasivo.- La disolución de las sociedades capitalistas: planteamiento y causas. Continuidad y reactivación. Formalidades y publicidad de la disolución.- La liquidación: los liquidadores. Operaciones de liquidación.- División del haber social y pago de la cuota de liquidación.- Cesión global del activo y pasivo en la fase liquidadora.- Extinción.- Activo y pasivo sobrevenidos.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

IV. LA EMPRESA PÚBLICA

TEMA 14.- LA MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL. Sistemas alternativos de resolución de Conflictos.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

V. CRISIS ECONÓMICA DE LA EMPRESA

TEMA 15.- EL CONCURSO.- El Derecho concursal: planteamiento y caracterización general. Principios de la Ley Concursal.- Declaración de concurso: presupuestos.- Administración concursal.- Efectos de la declaración: A) sobre el deudor; B) sobre los acreedores; C) sobre los contratos.- Determinación de las masas activa y pasiva.-

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

TEMA 16.- SOLUCIONES DEL CONCURSO.- Formas de terminación del concurso: planteamiento.- Consideración especial del convenio.- La fase de liquidación del concurso.- La calificación.- Conclusión del concurso.- Reapertura del concurso.

Descripción de las actividades prácticas del tema: Resolución de ejercicios y actividades propias del tema

* Cada uno de los temas serán tratados en clase, realizándose las correspondientes prácticas. El resto de las horas lectivas se dedicarán a repasar o profundizar en cuestiones ya tratadas.

* Sobre sociedades mercantiles, títulos valores, mercados financieros y contratos se realizarán prácticas específicas, cuyo material se entregará oportunamente.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	6	1,5				0,5		4
2	7,5	2,5				0,5		4,5
3	10	3				1		6
4	8	3				1		4
5	7	2				1		4
6	10	3				1		6
7	7	3				1		3
8	8,5	3				0,5		5
9	10	2				1		7
10	7	2				1		4
11	7	2				1		4
12	10	3				1		6
13	10	3				1		6
14	10	2				1		7
15	7	2				0,5		4,5
16	10	3				1		6
Evaluación del conjunto	15	5				1		9
Total	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados del aprendizaje

En la materia Iniciación a las Prácticas Directivas, de Gestión y a la Profesión, los alumnos adquirirán conocimientos prácticos de la gestión, administración y dirección de sociedades mercantiles, así como de los procesos concursales y la actuación profesional en los mismos.

Sistemas de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA.

1º.- El examen final de la asignatura será escrito. La calificación será de 1 a 8 (el resto de la nota final corresponde a la evaluación continua).

2º.- Constará de tres casos prácticos, de los cuales el alumno deberá elegir dos, a desarrollar en un máximo de una hora.

3º.- Se valorarán los conocimientos de la asignatura, así como la precisión expositiva. Una

pregunta en blanco o con generalidades en el examen supondrá la no superación del mismo.

4º.- Se valorará positivamente, asimismo, la asistencia a clase y participación en las actividades presenciales.

5º.- La evaluación continua representará el 20 % de la calificación final. El examen final, el resto. En la evaluación continua se tendrá en cuenta: la asistencia a clase, pruebas voluntarias que se realicen a lo largo del curso, así como trabajos que desarrolle el alumno, exposiciones en clase y demás actividades presenciales o semipresenciales.

EVALUACIÓN GLOBAL.-

1º.- El examen final de la asignatura será escrito. La calificación será de 1 a 10.

2º.- Constará de tres casos prácticos, a desarrollar en un máximo de una hora y quince minutos.

3º.- Se valorarán los conocimientos de la asignatura, así como la precisión expositiva. Una pregunta en blanco o con generalidades en el examen supondrá la no superación del mismo.

ELECCIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN.-

La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

El sistema de calificación particular y criterios a tener en cuenta serán los fijados con carácter general en las disposiciones legales y en el propio Plan del Grado.

Bibliografía (básica y complementaria)

BERCOVITZ, A.: *Apuntes de Derecho Mercantil*, Ed. Aranzadi, Pamplona.

SÁNCHEZ CALERO, F.: *Instituciones de Derecho Mercantil*, Ed. McGraw-Hill, Madrid.

URÍA, R./MENÉNDEZ, A.: *Curso de Derecho Mercantil*, Ed. Civitas, T. I y II, Madrid.

VEGA VEGA, J.A.: *Sociedades Anónimas: Teoría y Praxis*, Ed. Tecnos, Madrid, 1997.

VEGA VEGA, J.A.: *Sociedades de Capital*, UNEX, 2012.

VEGA VEGA, J.A.: *Contratación electrónica y protección de los consumidores*. Ed. Reus, Madrid, 2005.

TEXTOS LEGALES: *CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, CÓDIGO CIVIL Y LEGISLACIÓN MERCANTÍL BÁSICA*.

Notas: 1. En cada tema se facilitará otra bibliografía más específica.
2. Las obras que se citan sin fecha se refieren a la última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

1.- El alumno visitará las páginas webs relativas al Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial del Registro Mercantil, Diario Oficial de la Unión Europea, Diario Oficial de Extremadura, Registro Concursal, etc., entre otros.

2.- Asimismo consultarán on line revistas especializadas en la materia, entre las que citamos: Revista de Derecho Mercantil, Revista del Derecho de Sociedades, Revista General sobre Legislación y Jurisprudencia, Revista de Estudios Económicos y Empresariales, Derecho de los Negocios, Revista Jurídica La Ley, etc.

3. Se utilizarán las nuevas tecnologías: ordenador, proyector, cañón, programas de software adecuados a docencia, etc.

Recomendaciones

1ª) El estudio de las disciplinas jurídicas requiere comprensión de la materia. Por ello, se recomienda no intentar memorizar ni repetir conceptos si no se han asimilado.

2ª) Es imprescindible la asistencia a clase y demás actividades presenciales y tutorías.

3ª) Para una mejor preparación de la asignatura es aconsejable un estudio sistemático y metódico a lo largo del curso. No es adecuado intentar asimilar conocimientos en pocas fechas.

4ª) Participación en las actividades que se programen.

5ª) Preparación de los temas y materias que se asignen.

6ª) Es conveniente leer la bibliografía recomendada para ampliar los puntos de vista sobre las instituciones

7ª) Realizar siempre las prácticas.

8ª) Las nuevas tecnologías pueden proporcionar información, pero es conveniente filtrar la información y buscarla en fuentes solventes, científicas y serias.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

PRÁCTICAS EXTERNAS

Curso académico 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500129	Créditos ECTS	12
Denominación (español)	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Denominación (inglés)	COMPANY INTERNSHIPS		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre		Carácter	Obligatoria
Módulo	PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO		
Materia	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
DAZA IZQUIERDO JULIO	116	juliodaza@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores
DE LA CALLE VAQUERO ANTONIA	108	dlacalle@unex.es	
GARZÓN MARÍN PILAR	129	pgarzon@unex.es	
HERRERO RODRÍGUEZ MARCIAL	112	mherrero@unex.es	
LORENZO PÉREZ GEMA	107	glorenzo@unex.es	
MARTIN VEGAS FELIPE	102	felipemarve@unex.es	
RANGEL PRECIADO FRANCISCO	105	jfrangelp@unex.es	
VICENTE DÍAZ ANA	B15	avicente@unex.es	
Área de conocimiento	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, ECONOMÍA APLICADA, ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD, HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.		
Departamento	<ul style="list-style-type: none"> • DERECHO PÚBLICO • DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA • ECONOMÍA • ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD 		
Profesor coordinador	Coordinador de Comisión Prácticas externas: ANA VICENTE DÍAZ		
Competencias			
<p>1. BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.</p> <p>CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.</p> <p>CG6 - Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.</p>			

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

2. TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas

CT8 - Capacidad de tomar decisiones

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo

CT12 - Habilidad en las relaciones personales

CT13 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica

CT15 - Compromiso ético en el trabajo

CT16 - Trabajar en entornos de presión

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

Contenidos

Breve descripción del contenido

Realización de prácticas supervisadas en diversos contextos laborales.

A través de estas prácticas el estudiante realizará tareas de observación, conocimiento de la realidad y desarrollo de actividades en las que él tenga el protagonismo tanto en el diseño como en la ejecución de las mismas, todo ello bajo la supervisión y tutela del Tutor Institucional y del Tutor Académico.

Al entrar en contacto con contextos laborales propios de la profesión, los estudiantes van a poder reflexionar y aplicar los aprendizajes adquiridos previamente en sus estudios. De este modo, relacionan los conocimientos académicos adquiridos con el ejercicio profesional, y consolidan habilidades y actitudes necesarias para la adquisición de su competencia profesional.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno

Tema	Total
Prácticas externas	300

Metodologías docentes

6. Método basado en la aplicación en el ámbito empresarial de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.

7. Método basado en la realización de sesiones con el Profesor-Tutor para que el estudiante de forma individual o conjunta pueda intercambiar impresiones, revisar actividades y resolver posibles dudas sobre la actividad que está desarrollando en la Empresa.

Resultados de aprendizaje

Esta materia trata de aproximar al estudiante a la realidad empresarial para que pueda aplicar los conocimientos adquiridos.

Es una materia fundamental para que su formación se pueda calificar como integral, al aplicar los conocimientos teóricos y prácticos en la resolución de situaciones, problemas y toma de decisiones mediante el diálogo, la argumentación, la negociación y el consenso con sus compañeros en el ámbito de una Empresa, Organización o Institución.

Sistemas de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÁXIMA
2. Trabajos tutelados (Memoria)	50.0
6. Asistencia y participación en las actividades de una empresa, Organización o Institución	50.0

La actividad formativa de Prácticas en Empresas se evaluará teniendo en cuenta los siguientes criterios: El alumno deberá realizar un informe final o memoria de las prácticas en la que demuestre las habilidades y destrezas que ha obtenido mediante las mismas, siempre teniendo en cuenta las competencias profesionales para las que capacita el título. El tutor de la empresa, entidad u organismo receptor emitirá un informe técnico final en el que se indique el grado de satisfacción del organismo receptor con el alumno en prácticas, así como el grado de cumplimiento en sus obligaciones. El tutor académico, una vez vistos la memoria del estudiante y el informe técnico del tutor de la empresa, emitirá su propio informe y asignará la calificación siguiendo la normativa vigente. Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán según una escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). En todo caso, el sistema de ejecución, seguimiento y evaluación de las prácticas se realizará de acuerdo con el Reglamento de Prácticas Externas del Centro.

Bibliografía (básica y complementaria)

Dadas las características propias de las Prácticas Externas, la bibliografía abarcará toda la utilizada a lo largo de la carrera, así como la que específicamente se recomiende al alumno por parte del tutor en función de la empresa o institución y contenido específico de las Prácticas a desarrollar por el estudiante.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

DOCUMENTOS Y REGLAMENTOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-1>

Recomendaciones

DOCUMENTOS Y REGLAMENTOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Informarse de la oferta de prácticas externas a través de página web del centro así como en tabloneros de anuncios de la asignatura.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-1>

Estar atento a los llamamientos para la asignación de empresas.

En el caso de hacer las prácticas externas en una empresa o entidad no incluida en la oferta, asegurarse de que dicha empresa tiene firmado el Convenio de Cooperación Educativa con la Universidad de Extremadura.

Entregar los documentos en tiempo y forma: al comienzo, el documento de conformidad para participar en las prácticas externas y al terminar la memoria final de las prácticas.

Incorporarse a la entidad colaboradora de que se trate en la fecha acordada, cumplir el horario previsto y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma.

Ser cuidadosos y trabajar con precisión en las tareas que se les encomiende, siguiendo las indicaciones del tutor asignado por la entidad colaboradora.

Mantener contacto con el tutor académico de la Universidad durante el desarrollo de la práctica y comunicarle cualquier incidencia que pueda surgir en el mismo.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TRABAJO FIN DE GRADO

Curso académico 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500130	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TRABAJO FIN DE GRADO		
Denominación (inglés)	FINAL PROJECT		
Titulaciones	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	8	Carácter	Trabajo Fin de Grado
Módulo	Módulo de Trabajo Fin de Grado		
Materia	Trabajo Fin de Grado		
Profesor/es			
Nombre	Despachos y Correos-e		Página web
Todos los profesores del grado	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores		http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/titulaciones/grado
Áreas de conocimiento	DERECHO ADMINISTRATIVO, DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO, DERECHO MERCANTIL, ECONOMÍA APLICADA, ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD, FILOLOGÍA INGLESA, HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS, SOCIOLOGÍA.		
Departamentos	<ul style="list-style-type: none">• DERECHO PRIVADO• DERECHO PÚBLICO• DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA• ECONOMÍA• ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD• FILOLOGÍA INGLESA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	ANA VICENTE DÍAZ; (Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado). avicente@unex.es ; despacho de dirección B-15 planta baja. Ext. 52118		
Competencias			
BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.			
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.			
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES:

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT4 - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera

CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis

CT8 - Capacidad de tomar decisiones

ESPECÍFICAS:

En esta materia se sintetizan las competencias adquiridas en las diferentes materias que constituyen el plan de estudios.

Contenidos

Breve descripción del contenido

- Conceptuación de una temática, problema o ámbito de interés.
- Discusión explícita de marcos teóricos y conocimientos disponibles.
- Métodos implicados en la obtención de información.
- Aspectos implicados en el análisis e interpretación de información.
- Elaboración de un texto que recoja por escrito el Trabajo Fin de Grado.
- Búsqueda, selección y utilización de herramientas y fuentes de información.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	PCH	LAB	ORD	SL	TP	EP
TFG	147,5					12,5	137,5
Evaluación del conjunto	2,5						
Horas Totales	150					12,5	137,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

Resultados de aprendizaje

Los principales resultados de aprendizaje que el estudiante adquirirá con esta materia son:

- Aplicar sus conocimientos y comprensión crítica de forma profesional, demostrando ser capaz de definir y acotar con rigor una temática, problema o ámbito de estudio y elaborar una respuesta pertinente y contextualizada al mismo.
- Aplicar procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante de manera metódica en orden a generar una conclusión o propuesta dentro de una temática, problema o ámbito de estudio, sostenida por argumentos o razonamientos coherentes.
- Comprender de forma sistemática y crítica una temática, problema o ámbito de estudio, incorporando marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión de carácter social, científica y ética.
- Adquirir compromisos y ejercer responsabilidades personales de carácter profesional, poniendo en práctica hábitos de trabajo individual, imprescindibles para realizar actividades intelectuales complejas durante un período de tiempo determinado.
- Utilizar TIC como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo.
- Elaborar un texto escrito que se ajuste a criterios de calidad y convenciones académicas dentro del área propia de estudio y que recoja de forma sistemática el planteamiento, proceso y resultado del trabajo fin de grado.
- Transmitir los conocimientos y habilidades adquiridas, y presentar de forma rigurosa y convincente el trabajo realizado, incorporando un resumen escrito en lengua inglesa.

Sistemas de evaluación

Enlaces web actualizados de la normativa marco UEx de evaluación, TFG/TFM:

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/archivos/ficheros/rafita/NormativaEvaluacionrefundida2014.pdf>

http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas_generales/normativaTFG_TFMmodificada.pdf

Artículo 9 (Normativa Uex de Evaluación de febrero de 2014): "La calificación final se establecerá en escala numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa (RD 1125/2003, artículo 5º)":

0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

Artículo 10 (normativa Uex TFG/TFM de abril de 2015): "Los responsables de la evaluación de los trabajos propondrán a los Centros para la concesión de la matrícula de honor a aquellos estudiantes que hubieran obtenido una calificación de 9 o superior. En cada convocatoria, independientemente del curso en que se hubiera formalizado la matrícula, el número de matrículas de honor no podrá exceder del 5% del número de trabajos presentados, salvo que ese número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor. En aplicación en del RD 1125/2003 (artículo 5.6), si las propuestas rebasan el número de matrículas de honor que se pueden otorgar, los Centros las asignarán, de manera automática, a aquellos estudiantes que tengan una

nota media superior en el Grado o Máster”.

Todo ello siempre acorde a la normativa marco-Uex en materia de evaluación, TFG/TFM, y al procedimiento interno del Centro Universitario de Plasencia en materia de T.F.G que esté en vigor en cada momento.

Bibliografía (básica y complementaria)

<http://biblioteca.unex.es/aprendizaje/biblioteca-del-estudiante>

<http://biblioteca.unex.es/aprendizaje/tutoriales-guias-y-autoformacion>

<http://biblioguias.unex.es/explora>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Seminario: “Guía para la Elaboración del Trabajo Fin de Grado”

<http://biblioguias.unex.es/trabajos-de-grado>

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500118	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO		
Denominación (inglés)	ECONOMIC ADMINISTRATIVE LAW		
Titulaciones	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVA
Módulo	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Materia	ESTUDIO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO, COMO RAMA DEL DERECHO PÚBLICO.		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
FRANCISCO SÁNCHEZ GUIJO	Derecho Público 113	secretaria@feplacentina.com fsangui@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores
Área de conocimiento	DERECHO ADMINISTRATIVO		
Departamento	DERECHO PÚBLICO		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
1. BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2. TRANSVERSALES

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo

CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT12 - Habilidad en las relaciones personales

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica

CT15 - Compromiso ético en el trabajo

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT19 - Creatividad

CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CT22 - Motivación y compromiso por la calidad

CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

3. ESPECÍFICAS

CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa.

CO2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Visión genérica de las Fuentes del Derecho pasando por la estructura administrativa y la actuación de la Administración a través de actos unilaterales o bilaterales (contratos), así como la actuación de los administrados frente a los mismos a través de los distintos tipos de recursos y una visión de lo que es la expropiación forzosa y los distintos sistemas de intervención administrativa. Visión de la actuación de la Administración frente a los administrados y de los administrados ante la Administración.

<ul style="list-style-type: none"> - El concepto y las fuentes del Derecho Administrativo. - La Organización Administrativa, estudiando las diversas Administraciones Públicas. - Los Actos Administrativos, como forma de actuación de la Administración Pública. Los contratos del sector público. - El procedimiento administrativo. - La responsabilidad de la tramitación y la obligación de resolver. - El procedimiento administrativo común. - La ordenación del procedimiento. - La finalización del procedimiento. - Los recursos administrativos. - La expropiación forzosa. - La responsabilidad de la Administración. - La Constitución y el orden económico. - Las nacionalizaciones. - La intervención Administrativa.
<p>Temario de la asignatura</p>
<p>Denominación del tema 1: CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO</p> <p>Contenidos del tema 1: Concepto de Derecho Administrativo.- Fuentes del Derecho Administrativo.- La Constitución.- La Ley y sus clases: Leyes Orgánicas, Leyes Ordinarias, Leyes Marco, Leyes de las Comunidades Autónomas, Actos del Poder Ejecutivo con valor de Ley (Decretos Legislativos, Decretos Leyes).- Los Reglamentos: Clases, Límites de la Potestad Reglamentaria de las Administraciones Públicas, Reglamentos Ilegales.- Otras fuentes: La costumbre, Los principios Generales del Derecho, Los Tratados Internacionales, La Jurisprudencia, La doctrina científica.- El Derecho Comunitario Europeo.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: estudio de jurisprudencia y legislación sobre la materia.</p>
<p>Denominación del tema 2: ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Contenidos del tema 2: Introducción.- Órganos superiores.- Órganos directivos.- Órganos territoriales de la Administración.- Estructura de los servicios periféricos de la Administración Central.- La Administración General del Estado en el Exterior.- Los Organismos Públicos: organismos Autónomos, Entidades Públicas Empresariales.- La Administración de las Comunidades autónomas.- Órganos de las comunidades autónomas.-La Administración Local.- Bienes de las entidades locales: régimen jurídico, adquisición, prerrogativa, utilización de los bienes, enajenación.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: estudio de legislación y jurisprudencia, así como de la estructura práctica de la Administración.</p>
<p>Denominación del tema 3: EL ACTO ADMINISTRATIVO</p>

Contenidos del tema 3: Concepto.- Clases de actos: acto negocio jurídico y mero acto administrativo, acto expreso y acto tácito, actos favorables y actos de gravamen, actos singulares y actos generales, actos colegiales y actos monocráticos, actos que causan estado en la vía administrativa y actos que no agotan dicha vía, actos resolutivos y actos de trámite, actos políticos o de gobierno.- Características de los actos administrativos: elementos subjetivos, elementos objetivos, elementos formales.- La ejecutoriedad de los actos administrativos.- La invalidez de los actos administrativos y sus clases.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de jurisprudencia y legislación sobre la materia.

Denominación del tema 4:

LOS CONTRATOS ADMINISTRATIVOS. CLASES

Contenidos del tema 4:

Concepto.- Concepto.- Clases de contratos administrativos.- Elementos de los contratos administrativos: elemento subjetivo, elemento objetivo, elemento causal, elemento formal.- Características de los contratos administrativos.- Los contratos administrativos típicos: el contrato de obras, el contrato de gestión de servicios públicos, contrato de suministro, contrato de consultoría y asistencia, contrato de servicios, contrato de trabajos específicos y concretos no habituales de la administración.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Estudio de jurisprudencia y legislación sobre la materia.

Denominación del tema 5:

EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. INTRODUCCIÓN

Contenidos del tema 5:

Concepto de interesado y capacidad de obrar. Representación, pluralidad de interesado. Registro electrónico da apoderamiento. La identificación de los interesados en el procedimiento. La firma de los interesados. Las relaciones entre la Administración y los administrados. Los registros.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:
Estudio de jurisprudencia y legislación sobre la materia.

Denominación del tema 6:

LA RESPONSABILIDAD DE LA TRAMITACIÓN

Contenidos del tema 6:

Responsables de la tramitación. La obligación de resolver. La suspensión del plazo máximo para resolver. La ampliación del plazo máximo para resolver. El silencio administrativo en los procedimientos iniciados a la solicitud del interesado. La falta de resolución expresa en los procedimientos iniciados de oficio. La emisión de documentos por las Administraciones Públicas. Los términos y plazos y su cómputo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:
Análisis de jurisprudencia y legislación sobre la materia.

Denominación del tema 7:

EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN

Contenidos del tema 7: Las garantías del procedimiento. La iniciación el procedimiento: clases. Las medidas provisionales. La iniciación de oficio por la Administración. Las especialidades en el inicio de los procedimientos de naturaleza sancionadora. La iniciación a solicitud del interesado.

Descripción de las actividades prácticas del tema n: Planteamiento de supuestos prácticos.

Denominación del tema 8:
LA ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Contenidos del tema 8:
El expediente administrativo. Impulso. Cumplimiento de trámites. La instrucción del procedimiento. Los medios y el período de prueba. La práctica de la prueba. Los informes. La participación de los interesados en el procedimiento

Descripción de las actividades prácticas del tema 8:
Supuestos prácticos sobre la materia.

Denominación del tema 9:
LA FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Contenidos del tema 9: Terminación. Terminación en procedimientos sancionadores. Terminación convencional. La resolución. Desistimiento y renuncia. Caducidad. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común. La ejecución y sus formas. La revisión de los actos en vía administrativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Estudio de jurisprudencia y legislación sobre la materia.

Denominación del tema 10:
LOS RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Contenidos del tema 10: Objeto y clases. Fin de la vía administrativa. Interposición del recurso y causa de inadmisión. Suspensión de la ejecución. Audiencia de los interesados. La resolución. Pluralidad de recursos administrativos. El recurso potestativo de reposición. Recurso extraordinario de revisión.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: supuestos prácticos con formularios de cada tipo de recurso.

Denominación del tema 11:
LA EXPROPIACIÓN FORZOSA Y LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

Contenidos del tema 11: Concepto y elementos de la expropiación forzosa: sujetos de la expropiación, objeto, causa, contenido.- Procedimiento ordinario y procedimiento de urgencia. La reversión a los expropiados. Procedimientos especiales.- La valoración de los bienes expropiados: principios generales de la valoración, normas de valoración.- Garantías.- Responsabilidad patrimonial de la administración.

Descripción de las actividades prácticas del tema 11: estudios de casos prácticos

Denominación del tema 12:

LA CONSTITUCIÓN Y EL ORDEN ECONÓMICO

Contenidos del tema 12: Introducción. Principios materiales informadores del orden económico: Reconocimiento del derecho de propiedad y subordinación a los intereses generales del país, respeto a la libertad de empresa, reconocimiento de la iniciativa pública en la economía, unidad de Estado y orden económico, principio de solidaridad, principio de no discriminación, principio de libertad de comercio._ La jerarquía formal de las normas de intervención.

Descripción de las actividades prácticas del tema 12: Estudio de jurisprudencia y legislación sobre la materia.

Denominación del tema 13:

NACIONALIZACIONES

Contenidos del tema 13: Introducción.- Nacionalización y privatización.- Evolución del principio de subsidiariedad.- La Constitución española y las nacionalizaciones: reserva de recursos esenciales, reserva de servicios esenciales, intervención de empresas.- Las empresas públicas: forma, actividades, régimen jurídico, clases.- Empresas públicas estatales, empresas públicas autonómicas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 13: Estudio de jurisprudencia y legislación sobre la materia.

Denominación del tema 14:

LA INTERVENCION ADMINISTRATIVA

Contenidos del tema 14: Introducción.- Actividad de limitación: limitación administrativa de derechos, las prestaciones forzosas, la imposición de deberes, prohibiciones y autorizaciones.- La actividad sancionadora.- La actividad de fomento.- La actividad de servicio público.

Descripción de las actividades prácticas del tema 14: estudio de jurisprudencia y legislación sobre la materia.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	10	4T+1P						5
2	13	2T+2P						9
3	10	4T+1P						5
4	10	4T+1P						5
5	10	4T+1P						5
6	9	3T+1P						5
7	9	2T+1P						6
8	9	2T+1P						6
9	9	2T+1P						6
10	9	2T+1P						6
11	10	3T+1P						6

12	12	3T+1P						8
13	10	3T+1P						6
14	10	3T+1P						6
Evaluación **	10	4						6
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Enseñanza teórica y práctica mediante clases presenciales, así como con seminarios y prácticas.

Estudio de casos prácticos, búsqueda y estudio de jurisprudencia.

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

A. Conocer la Administración Pública Española, su organización y funcionamiento, los actos y contratos que la misma celebra y que recursos se interponen ante la misma.

Sistemas de evaluación*

Evaluación global :

Examen final desarrollo de preguntas que supone el 100% de la nota.

Evaluación continua:

Participación en prácticas : ejercicios y cuestiones planteadas (20%).

Contestación al desarrollo de las preguntas del examen final (80%).

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

En el examen final se formularán cuatro preguntas a desarrollar, puntuándose cada una de ellas sobre diez puntos y obteniéndose la media final.

Aquellos alumnos que no se acojan a la evaluación continua del bloque práctico, tendrán opción a un examen práctico que versará sobre los ejercicios planteados durante el curso.

El alumno comunicará al profesor por escrito, el tipo de evaluación elegido en las tres primeras semanas de cada semestre. Cuando un alumno no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación el alumno no podrá cambiar la misma en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

- Bermejo Vera, José. Derecho administrativo (parte especial). Editorial Aranzadi
- Chinchilla Marín, C. y otros. Comentarios a la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas. Editorial Civitas.
- García Trevijano. Curso de derecho administrativo. Salamanca
- Lacruz Berdejo, J.Luis. Derechos reales: Volumen I. Posesión y Propiedad. Lib. Bosch.
- Lacruz Berdejo, J.Luis. Elementos de Derecho Civil III. Editorial Dykinson, S.L.

Complementaria

- Pons González, M y otros. Régimen Jurídico de las Servidumbres. Comares. Granada, 1998

Sánchez Morón M. y otros. Los Bienes Públicos (Régimen Jurídico). Tecnos

Otros recursos y materiales docentes complementarios

1.- El aula habitual será la 1-5. Este aula cuenta con ordenador de mesa y cañón de video.

2.- Internet y Jurisprudencia.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Curso académico: 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500119	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS		
Denominación (inglés)	FINANCIAL MARKET LAW		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	OCTAVO Carácter	OPTATIVA	
Módulo	OPTATIVO (CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA)		
Materia	DERECHO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
JOSE ANTONIO VEGA VEGA Catedrático de Derecho Mercantil	111	javega@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores
Área de conocimiento	DERECHO MERCANTIL		
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Profesor Coordinador (si hay varios)			
Competencias			
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GERALES:			
CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.			
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.			
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.			
CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos			

aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
 CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT2 - Capacidad de organización y planificación

CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas

CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo

CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT12 - Habilidad en las relaciones personales

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica

CT15 - Compromiso ético en el trabajo

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CT19 - Creatividad

CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor

CT22 - Motivación y compromiso por la calidad

CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa, en especial los que se refieren al Derecho de los Mercados financieros.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Las materias de esta asignatura se corresponden con los siguientes apartados: 1º) Introducción al derecho de los mercados financieros: concepto y naturaleza. 2º) Fundamentos económicos. 3º) Mercados de crédito. 4º) Mercado de valores. 5º) Mercado de seguros.

Temario de la asignatura

I. INTRODUCCIÓN

Tema 1: DERECHO MERCANTIL Y MERCADO FINANCIERO.- El Mercado: concepto.- Intervenientes en el mercado: oferentes y demandantes.- Empresarios y operadores económicos y consumidores.- Principios que rigen las actuaciones en el mercado: libre fijación del precio; libertad de competencia.- El mercado financiero: concepto y caracterización. Ámbito: mercado de crédito, mercado de valores y mercado de seguros.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre la diferenciación de los distintos mercados financiero y sus normativas, consultando legislación.

Tema 2: MERCADO DE CRÉDITO Y MERCADO DE VALORES.- Concepto y caracteres del mercado de crédito. La reforma del mercado de crédito.- El mercado de valores: concepto y caracteres. La reforma del mercado de valores.- Elementos comunes: actividad. Sujetos. Control administrativo. Normas sancionadoras y procedimiento. Protección del consumidor.

Contenidos Prácticos: Prácticas sobre mercado de valores, especialmente análisis de los sujetos intervinientes.

Tema 3: FUENTES DEL MERCADO FINANCIERO.- Planteamiento.- Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas.- Fuentes legales y reglamentarias.- Circulares del Banco de España y de la CNMV: valor jurídico y requisitos.- Decisiones de las Sociedades Rectoras de Bolsas.- Usos. El Derecho comunitario del mercado financiero.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre el mercado financiero. En especial fuentes y diferencias con otros mercados.

II. EL MERCADO DE CRÉDITO

1. Régimen general

Tema 4: LOS SUJETOS.- Organización del sistema bancario español.- El Banco Central Europeo y otros organismos comunitarios.- El Banco de España: antecedentes. Naturaleza y régimen jurídico. Órganos rectores. Funciones y actividad.- Las entidades de crédito: Concepto. Régimen jurídico. Clases. Entidades de crédito extranjeras.- Régimen general de la actividad de las entidades de crédito.- Régimen especial de los Bancos.- Las Cajas de Ahorros: concepto, régimen jurídico, funciones.- Las Cooperativas de Crédito.- Los Fondos de Garantía de Depósitos.- Los establecimientos financieros.

Contenidos Prácticos: Prácticas sobre el Banco de España, en especial, régimen jurídico y sanciones, y sobre las demás entidades de crédito.

Tema 5: RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD BANCARIA.- Principios que la informan: Las relaciones de confianza y buena fe. El asesoramiento leal. El secreto bancario. Interdicción de arbitrariedad.- La protección del consumidor bancario: Planteamiento. Normativa sobre protección. La transparencia bancaria. El Servicio de reclamaciones del Banco de España. Régimen disciplinario de las entidades de crédito. La crisis económica en las entidades de crédito.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre la actividad bancaria y la protección de los consumidores, con análisis de doctrina jurisprudencial.

2. Instrumentos de las Entidades de Crédito

Tema 6: EL DINERO.- El dinero: concepto. Caracteres. Funciones económicas y jurídicas.- Clases de dinero.- La deuda dineraria.- El dinero electrónico: aproximación conceptual y naturaleza jurídica. Las entidades de dinero electrónico.- Las criptomonedas.- Normativa europea sobre transacciones efectuadas mediante instrumentos electrónicos de pago.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre el dinero tradicional, electrónico y las criptomonedas, con análisis de doctrina jurisprudencial.

Tema 7: LOS TÍTULOS VALORES.- El título valor: evolución. Documentación y desdocumentación de los valores: la representación de los valores. Concepto. Características. Clasificación. Legitimación y circulación de los títulos valores: títulos nominativos, títulos a la orden y títulos al portador. Los títulos valores electrónicos: problemática.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre letras de cambio, cheques y pagarés.

Tema 8: CONTRATOS BANCARIOS: OPERACIONES ACTIVAS.- Las entidades de crédito.- Contratos bancarios: Ideas generales. Clases. Operaciones activas bancarias: Los contratos de créditos: Conceptuación. Clases. Caracteres.- La cuenta corriente: concepto, caracteres, clases y contenido.- Los préstamos bancarios.- El descuento bancario.- Créditos documentarios.- El arrendamiento financiero.- Garantías bancarias.- Tarjetas de crédito.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre los contratos bancarios, diferenciando entre contratos profesionales y con consumidores, con análisis de doctrina jurisprudencial.

Tema 9: OPERACIONES PASIVAS.- Las operaciones pasivas: consideraciones generales.- Depósitos bancarios: concepto y clases. Depósitos de dinero. Depósitos cerrados. Depósitos abiertos. Depósito de títulos.- Redescuentos. Emisión de obligaciones y bonos.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre depósitos bancarios y otras operaciones pasivas, con especial atención a la protección de los consumidores y a la doctrina jurisprudencial.

Tema 10: OTRAS OPERACIONES.- Operaciones de mediación en los pagos:

Introducción. La transferencia bancaria. Órdenes de pago y abono. La domiciliación bancaria. Servicios bancarios de cobros. Servicios bancarios de correos.- Intermediación bancaria de valores.- Operaciones de custodia.- Servicios financieros.- Informaciones comerciales.- El autoservicio bancario.- Operaciones bancarias de extranjero.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre la mediación bancaria, servicios financieros y operaciones con el extranjero.

III. EL MERCADO DE VALORES

1. Régimen general

Tema 11: LOS VALORES EN GENERAL.- Los valores: Concepto. Naturaleza jurídica. Clases: Especial referencia a los valores representados por títulos y por anotaciones en cuenta.- Los valores negociables.: caracterización general. Requisitos administrativos.- La emisión de deuda pública.- La emisión de valores por las Comunidades Autónomas.- Emisión de acciones.- Emisión de obligaciones.- Emisión de pagarés de empresas.- Emisiones de *warrants*.- Emisión de títulos hipotecarios. Otras emisiones de valores.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre la actividad en los mercados de valores, sujetos y control.

Tema 12: ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS MERCADOS DE VALORES.- Cuestiones generales.- Mercado primario de valores: A) Delimitaciones sustancial y territorial. B) Emisión de valores y modificación de valores en circulación. C) Actividades profesionales relacionadas con las emisiones u ofertas públicas de venta. D) Información y régimen sancionador.- Mercados secundarios: Función económica y clases. Admisión, suspensión y exclusión de los valores de la negociación en los mercados secundarios. Especial referencia a las Bolsas de Valores: A) Naturaleza jurídica. B) Organización. C) El sistema de interconexión bursátil.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre la actividad en los mercados de valores, contratos y protección de los consumidores, con análisis de doctrina jurisprudencial.

Tema 13: LAS ENTIDADES DE VALORES.- Régimen jurídico especial de las entidades de valores.- Organismos rectores de los mercados secundarios oficiales: Consideraciones generales. Las sociedades rectoras de las bolsas de valores. La sociedad de Bolsas. El Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.- Las sociedades rectoras de los mercados de futuros y opciones.- Otras sociedades rectoras.- Instituciones de inversión colectiva.- Sociedades gestoras y Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva.- Las Sociedades Gestoras de Carteras.- Los Fondos de Titulización Hipotecaria.- La Comisión Nacional del Mercado de Valores: Naturaleza jurídica. Organización. Funciones. Régimen disciplinario: normativa. Infracciones. Sanciones. Procedimiento.-

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre las entidades de valores, análisis de su normativa y control de las mismas.

3. La actividad de los mercados de valores

Tema 14: RÉGIMEN GENERAL DE LA ACTIVIDAD EN LOS MERCADOS DE VALORES.- Régimen jurídico.- Normas y códigos de conductas de los mercados de valores. Principales deberes y prohibiciones de los agentes: deber de guardar secreto. Deber de establecer "murallas chinas". Prohibición de utilizar información privilegiada. Prohibición de manipular las cotizaciones. Deber de asesorar lealmente al cliente. Deber de dar prioridad a los intereses de los clientes. Deber de información periódica. Deber de informar sobre participaciones significativas. Deber de informar sobre autocartera y adquisición de acciones propias.- Régimen disciplinario.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre normas y códigos de conductas en los mercados de valores y su régimen disciplinario.

Tema 15: LA CONTRATACIÓN EN LOS MERCADOS DE VALORES.- Normas generales.- El mercado primario: A) Referencia a los negocios del mercado primario. B) las ofertas públicas de ventas.- Las operaciones en los mercados secundarios de valores: A) Noción. B) Clases de operaciones. C) Órdenes de ejecución de operaciones.- La contratación

bursátil. Compraventa de valores: A) Introducción. B) Operaciones al contado. C) Operaciones a plazo. D) Contrato de doble.- Las ofertas públicas de adquisición de valores.- Las ofertas públicas de venta de valores.- Préstamo de valores.- Depósito de valores.- Derechos reales sobre los valores.- Contratos en el Mercado de futuros y opciones. Otros mercados secundarios de valores.- Inversiones extranjeras en los mercados de valores españoles. Inversiones españolas en mercados de valores extranjeros.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre los diferentes contratos en los mercados de valores.

II. EL MERCADO DE LOS SEGUROS

Tema 16: EL CONTRATO DE SEGURO.- Planteamiento general.- Función económica y fundamentos técnico-jurídicos.- Concepto.- Caracteres.- Clases.- Las condiciones generales del contrato.- Elementos personales.- Elementos reales. El elemento causal.- Forma y perfección.- El reaseguro.- Seguros contra daños: A) Noción. B) Particularidades en materia de elementos.- Contenido.- Extinción.- Prescripción.- Tipos contractuales: Seguro de incendios. Seguro contra el robo. Seguro de transporte terrestre. Seguro de lucro cesante. Seguro de caución. Seguro de crédito. Seguro de responsabilidad civil. Seguro de defensa jurídica.- Seguros de personas: Seguros sobre la vida.- Seguro de accidentes.- Seguros de enfermedad y asistencia sanitaria.- Planes de pensiones.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre las diferentes clases de contratos de seguro; en especial sobre pólizas, cláusulas contractuales abusivas, protección de los consumidores, con análisis de doctrina jurisprudencial.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas GG	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento TP	No presencial EP
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM		
1	5,5	1 T + 0,5 P					4	
2	7	2 T + 0,5 P					4,5	
3	9	2 T + 1 P					6	
4	8	3 T + 1 P					4	
5	7	2 T + 1 P					4	
6	9	2 T + 1 P					6	
7	7	3 T + 1 P					3	
8	8	2 T + 1 P					5	
9	10	2 T + 1 P					7	
10	8	3 T + 1 P					4	
11	8	3 T + 1 P					4	
12	10	3 T + 1 P					6	
13	10	3 T + 1 P					6	
14	11	3 T + 1 P					7	
15	8,5	3 T + 1 P					4,5	
16	10	3 T + 1 P					6	
Evaluación del conjunto	14	5					9	
Total	150	60					90	

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
<p>1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.</p> <p>2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</p> <p>3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</p> <p>5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.</p>
Resultados de aprendizaje
<p>La asignatura DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS está encaminada a dotar a los futuros graduados en Administración y Dirección de Empresas de nociones jurídicas que le permitan adquirir conocimientos básicos sobre instituciones jurídicas financieras, en especial los mercados financieros, y para sentar además las bases para la comprensión y profundización en otras materias más específicas correspondientes al ámbito del Derecho relacionado con los mercados.</p>
Sistemas de evaluación
<p>Para superar la asignatura el alumno puede optar por cualquiera de los dos sistemas expuestos a continuación:</p> <p>Sistema presencial o de evaluación continua. Requerirá la asistencia a clase y la participación activa y acertada en las clases teóricas y prácticas. Consta de:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Una prueba o examen final realizada al final del semestre que supondrá hasta el 80% (8 puntos) de la nota final. El examen estará compuesto por 4 preguntas teóricas. Cada pregunta contestada correctamente se valorará hasta con 2 puntos. Una pregunta en blanco o con generalidades o vulgaridades supondrá que no se pueda superar el examen. A la nota obtenida en el examen final teórico se sumará la obtenida por prácticas. b) Realización de cuatro actividades prácticas. Su incidencia será de hasta un 20% en la calificación final (0,50 puntos cada una, en total 2 puntos). Se dará especial relevancia a la claridad en la exposición (tanto verbal como escrita) de los conocimientos y al correcto uso del lenguaje. <p>Para aprobar la asignatura es necesario obtener en ambas partes (teórica y práctica) al menos la mitad de puntos establecidos para la calificación de cada parte; esto es, 4 puntos el examen teórico y 1 punto en la parte práctica.</p> <p>Sistema no presencial: Superación de un examen final que incluye cuatro preguntas teóricas y un caso práctico. Al examen teórico le corresponde un 80% de la calificación final (8 puntos). Cada respuesta válida se valora con 2 puntos. Una pregunta en blanco o con generalidades o vulgaridades supondrá que no se pueda superar el examen. El caso práctico equivaldrá al 20 % de la nota y se valorará hasta con 2 puntos. Para aprobar la asignatura es necesario superar ambas pruebas al menos con la mitad de puntos establecidos para la calificación de cada parte; esto es, 4 puntos el examen teórico y 1 punto el práctico. La elección por este sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.</p>

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- CAMPUZANO, A.B.: *Los Mercados Financieros*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.
 MORÁ GARCÍA, M.E.: *Derecho de los mercados financieros internacionales*, Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2002.
 VEGA VEGA, J.A.: *Derecho mercantil electrónico*, Ed. Reus, Madrid, 2015.
 ZUNZUNEGUI, F.: *Derecho del Mercado Financiero*, Ed. Marcial Pons, 3ª ed., Madrid, 2005.

Bibliografía complementaria:

- VEGA VEGA, J.A.: *Derecho de Sociedades de capital*, Uex, Cáceres, 2012.
 - *El contrato de permuta financiera (swap)*, Ed. Aranzadi, Pamplona, 2002.
 - *El contrato de permuta comercial (barter)*, Ed. Reus, Madrid, 2002.
 TEXTOS LEGALES: *CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA Y LEGISLACIÓN MERCANTIL ESPECÍFICA SOBRE MERCADOS FINANCIEROS*

Notas: 1. En cada tema se facilitará otra bibliografía más específica, siempre que sea aconsejable.

2. Las obras que se citan sin fecha se refieren a la última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- 1.- El alumno visitará las páginas webs relativas al Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial del Registro Mercantil, Diario Oficial de la Unión Europea, Diario Oficial de Extremadura, entre otros.
- 2.- Asimismo consultarán on line revistas especializadas en la materia, entre las que citamos: Revista de Derecho Mercantil, Revista del Derecho de Sociedades, Revista General sobre Legislación y Jurisprudencia, Revista de Estudios Económicos y Empresariales, Derecho de los Negocios, Revista Jurídica La Ley, etc.
3. Se utilizarán las nuevas tecnologías: ordenador, proyector, cañón, programas de software adecuados a docencia, etc.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500120	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	DERECHO DEL CONSUMO		
Denominación(inglés)	CONSUMER LAW		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVA
Módulo	OPTATIVO		
Materia	DERECHO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
MARCIAL HERRERO JIMÉNEZ	112	mherrero@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/plasencia/centro/profesores
Área de conocimiento	DERECHO MERCANTIL		
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			

Competencias *
<p>1. <u>COMPETENCIAS BÁSICAS y GENERALES:</u></p> <p>CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG4 - Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT2 - Capacidad de organización y planificación
CT3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT7 - Capacidad para la resolución de problemas
CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis
CT9 - Capacidad para trabajar en equipo
CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
CT12 - Habilidad en las relaciones personales
CT14 - Capacidad crítica y autocrítica
CT15 - Compromiso ético en el trabajo
CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo
CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
CT19 - Creatividad
CT21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
CT22 - Motivación y compromiso por la calidad
CT24 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Concepto de consumidor y usuario, los derechos que asisten a los mismos y la forma de ejercitarlos. Estudio del marco jurídico relativo a la protección de los derechos del consumidor, y conocimiento de las acciones de protección de dichos derechos. Conocer el funcionamiento y las competencias de las asociaciones de consumidores. Conocer el funcionamiento del sistema arbitral de consumo, y la forma de plantear y resolver reclamaciones dentro del mismo.

Temario de la asignatura

1. CONCEPTO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

- 1.1. Consumidor y usuario
- 1.2. La noción de consumidor en general
- 1.3. La noción de consumidor en el ordenamiento jurídico español
- 1.4. Suministradores de bienes y servicios

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre el concepto de consumidor, consultando legislación y jurisprudencia.

2. MARCO NORMATIVO ESPAÑOL

- 2.1. El Artículo 51 de la Constitución española
- 2.2. La Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.

Contenidos Prácticos: Casos prácticos sobre protección del consumidor, consultando legislación y jurisprudencia.

3. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LA UNIÓN EUROPEA

- 3.1. Protección de los consumidores en el derecho comunitario originario
- 3.2. Reglamentos y Directivas comunitarias sobre protección de los consumidores

Contenidos Prácticos: Análisis de jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

4. DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

- 4.1. Derecho a la protección de la salud y la seguridad
- 4.2. Protección de los legítimos intereses económicos y sociales
- 4.3. Reparación de daños y perjuicios
- 4.4. Derecho a la información y de educación
- 4.5. Derecho de asociación

Contenidos Prácticos: Análisis de supuestos prácticos sobre cada una de las materias que

integran el tema, con trabajo en grupos.

5. CONCEPTOS GENERALES SOBRE CONTRATACIÓN

- 5.1. Contrato y elementos esenciales
- 5.2. Tipos de contratos
- 5.3. Medios de prueba
- 5.4. Condiciones Generales de Contratación y Contratos Tipo

Contenidos Prácticos: Análisis de condiciones generales de la contratación en contratos que hayan celebrados los alumnos.

6. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LA COMPRA Y ALQUILER DE VIVIENDAS.

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística y problemática, con estudio de casos reales.

7. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LOS CONTRATOS CELEBRADOS FUERA DE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística y problemática, con estudio de casos reales.

8. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LOS CONTRATOS CELEBRADOS A DISTANCIA.

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística y problemática, con estudio de casos reales e identificación de contratos por alumnos.

9. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LOS VIAJES COMBINADOS.

Contenidos Prácticos: Análisis y estudio de casos reales, y jurisprudencia.

10. CONSUMIDORES Y USUARIOS EN LA NUEVA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

- 7.1. Consumidores y Sociedad de la Información
- 7.2. La contratación electrónica
- 7.3. Los consumidores y la protección de datos personales.

Contenidos Prácticos: Detección e identificación de problemática en la contratación electrónica. .

11. LAS ASOCIACIONES DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

- 11.1. Concepto y naturaleza jurídica
- 11.2. Constitución de la asociación
- 11.3. La condición de socio. d. Ámbito de actuación
- 11.4. Esquema organizativo y órganos directivos
- 11.5. Patrimonio social y gestión económica
- 11.6. Suspensión de las actividades
- 11.7. Disolución de la asociación

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística y problemática, con estudio de casos defendidos por asociaciones de consumidores.

12. PROTECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

Contenidos Prácticos: Análisis de jurisprudencia sobre la temática.

13. PROTECCIÓN JUDICIAL PENAL DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.

Contenidos Prácticos: Análisis de casuística, problemática y estudio de casos reales.

14. PROTECCIÓN JUDICIAL CIVIL DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS.

- 14.1 Acceso al Orden Jurisdiccional Civil
- 14.2. Indemnizaciones por daños y perjuicios.

Contenidos Prácticos: Reclamaciones judiciales y demandas.

15. SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO

- 15.1. El fundamento constitucional del arbitraje de consumo
- 15.2. Características del sistema arbitral de consumo
- 15.3. Las juntas arbitrales de consumo: composición y funciones
- 15.4. El convenio arbitral
- 15.5. Arbitraje de derecho y arbitraje de equidad

- 15.6. Procedimiento arbitral
- 15.7. El Colegio Arbitral
- 15.8. El laudo arbitral
- 15.9. Recursos contra el laudo
- 15.10. Ejecución del laudo

Contenidos Prácticos: Análisis de casos reales de arbitraje.

16. SISTEMAS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE CONSUMO (ADR).

Contenidos Prácticos: Simulación de reclamación ODR.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	6	1T+0,5P						4,5
2	6,5	2T + 0,5P						4
3	10	2 T+1P						7
4	9	3T+1P						5
5	6,5	2T+1P						3,5
6	10	2T +1P						7
7	8	3T+1P						4
8	7	2 T+1P						4
9	10	2 T+1P						7
10	8	3 T+1P						4
11	8	3 T+1P						4
12	10	3 T+1P						6
13	10	3 T+1P						6
14	10	3 T+1P						6
15	6	3 T+1P						2
16	10	3 T+1P						6
Evaluación del conjunto	15	5						10
TOTAL ECTS	150	60						90

GG: Grupo Grande(100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias(7estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas(30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos(40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas(seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP:Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

En la asignatura Derecho del Consumo el alumno adquirirá conocimientos básicos de las relaciones de consumo entre los operadores económicos, los derechos que asisten a los consumidores y usuarios y la forma de ejercitarlos.

Sistemas de evaluación

Para superar la asignatura el alumno puede optar por cualquiera de los dos sistemas expuestos a continuación.

Sistema de evaluación continua. Requerirá la asistencia a clase y la participación activa y acertada en las clases teóricas y prácticas. Consta de:

a) **Una prueba o examen final** realizada al final del semestre que supondrá hasta el **80%** (8 puntos) de la nota final. El examen estará compuesto por 4 preguntas teóricas. Cada pregunta contestada correctamente se valorará hasta con 2 puntos. Una pregunta en blanco o con generalidades o vulgaridades supondrá que no se pueda superar el examen. A la nota obtenida en el examen final teórico se sumará la obtenida por prácticas.

b) Realización de cuatro actividades prácticas. Su incidencia será de hasta un **20%** en la calificación final (0,50 puntos cada una, en total 2 puntos). Se dará especial relevancia a la claridad en la exposición (tanto verbal como escrita) de los conocimientos y al correcto uso del lenguaje.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener en ambas partes (teórica y práctica) al menos la mitad de puntos establecidos para la calificación de cada parte; esto es, 4 puntos el examen teórico y 1 punto en la parte práctica.

Sistema de evaluación con prueba global: Superación de un examen final que incluye **cuatro preguntas teóricas y un caso práctico**. Al examen teórico le corresponde un **80%** de la calificación final (8 puntos). Cada respuesta válida se valora con 2 puntos. Una pregunta en blanco o con generalidades o vulgaridades supondrá que no se pueda superar el examen. El caso práctico equivaldrá al 20 % de la nota y se valorará hasta con 2 puntos. Para aprobar la asignatura es necesario superar ambas pruebas al menos con la mitad de puntos establecidos para la calificación de cada parte; esto es, 4 puntos el examen teórico y 1 punto el práctico. La elección por este sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

ACEDO PENDO, Ángel. Derecho de consumo; análisis jurídico-privado de la Ley General para la Defensa de los Consumidores de 2007

LASARTE ÁLVAREZ, Carlos. "*Manual sobre protección de los consumidores y usuarios*". Ed. Dykinson .

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

REYES LÓPEZ, María José (Coordinadora): "*Derecho de consumo*", Tirant Lo Blanc, Valencia

YZQUIERDO TOLSADA, Mariano y otros: "*Derecho del Consumo*" Edt. Cálamo. Barcelona

<http://www.consumo-inc.es>

- Notas: 1. En cada tema se facilitará otra bibliografía más específica.
2. Las obras que se citan sin fecha se refieren a la última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- 1.- El alumno visitará las páginas webs relativas a organismos encargados de la protección de los consumidores y usuarios.
- 2.- Asimismo consultarán online revistas especializadas en la materia, y se consultarán online diferentes formas de publicidad, a efectos de analizar el respeto a los derechos de los consumidores y usuarios.
3. Se utilizarán las nuevas tecnologías: ordenador, proyector, cañón, programas de software adecuados a docencia, etc.

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500121	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	DIRECCIÓN COMERCIAL II		
Denominación (inglés)	COMMERCIAL MANAGEMENT II		
Titulaciones	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVA
Módulo	OPTATIVO		
Materia	EMPRESA		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dr. Julio Daza Izquierdo	103	juliodaza@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores
Área de conocimiento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		
Departamento	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES</p> <p>CG1 Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público</p> <p>CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG5: Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.</p> <p>CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT2 Capacidad de organización y planificación.

CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT5 Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.

CT6 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

CT7 Capacidad para la resolución de problemas.

CT9 Capacidad para trabajar en equipo

CT12 Habilidad en las relaciones personales.

CT14 Capacidad crítica y autocrítica.

CT15 Compromiso ético en el trabajo.

CT17 Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT18 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CT19 Creatividad.

CT21 Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT24 Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8 - Capacidad para conocer, comprender fundamentos básicos de marketing y sobre herramientas para poder decidir y gestionar tareas comerciales.

CO2 (PL)- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

...

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Breve descripción del contenido
 Marketing estratégico. Producto. Precio. Distribución. Comunicación comercial. Aplicaciones sectoriales del marketing.
 Conceptos básicos de publicidad. La publicidad dentro de la comunicación comercial. Planificación estratégica publicitaria. Recopilación de la información. Copy strategy. Estrategia creativa. Planificación de medios publicitarios.

Temario de la asignatura

TEMA 1: LA ESTRATEGIA DE MARKETING

Teoría:

- 1.1. Concepto de estrategia.
- 1.2. Desarrollo de las acciones estratégicas: el marketing mix.

- 1.3. Tipos de estrategias de marketing.
- 1.4. Evaluación de la estrategia comercial.

TEMA 2: LA COMUNICACIÓN

Teoría:

- 2.1. La comunicación humana
- 2.2. La comunicación como variable del marketing mix.
- 2.3. La comunicación de 360 grados.
- 2.4. Insights del consumidor.

Práctica:

2.a: Buscar información, elaborar un tema y exponerlo en clase sobre nuevas tendencias en comunicación: Comunicación on line, boca-oreja, viral, móvil, el advertainment, el advergaming, Street marketing y ambient marketing, dance marketing, comunicación experimental y sensorial, neuromarketing.

TEMA 3: LA PUBLICIDAD

Teoría:

- 3.1. La publicidad como proceso de comunicación.
- 3.2. Tipología general de la publicidad.
- 3.3. Objetivos de la publicidad.
- 3.4. Actitudes ante la publicidad.
- 3.5. La publicidad y el individuo.
- 3.6. La publicidad y la sociedad.
- 3.7. La regulación publicitaria.

Práctica:

3.a: Analizar casos de publicidad ilícita. Análisis de las páginas web de Autocontrol, Asociación de Usuarios de la Comunicación, Observatorio de la imagen de las mujeres Observatorio AEA de la publicidad.

TEMA 4: LOS MEDIOS PUBLICITARIOS

Teoría:

- 4.1. Medios, soportes y formas publicitarias.
- 4.2. Clasificación de los medios publicitarios.
- 4.3. Análisis individualizado de cada medio.
- 4.4. La inversión publicitaria.

Práctica:

4.a: Analizar el estudio de INFOADEX de la Inversión Publicitaria en España.

TEMA 5: INVESTIGACIÓN DE MEDIOS

Teoría:

- 5.1. La investigación publicitaria y la investigación de medios.
- 5.2. Investigación de la circulación de los medios impresos.
- 5.3. La investigación de la audiencia de los medios.
- 5.4. La investigación del contenido publicitario de los medios.
- 5.5. La investigación sobre la distribución de los anuncios.

Práctica:

5.a: Analizar las páginas web de la OJD, de la AIMC y de KANTAR MEDIA

TEMA 6: EL PLAN DE MEDIOS

Teoría:

- 6.1. Definición.
- 6.2. Decisiones de un plan de medios.
- 6.3. Variables de análisis. Terminología utilizada.

Práctica:

6.a: Realización de un plan de medios.

TEMA 7: EL ASPECTO CREATIVO DE LA PUBLICIDAD.EL MENSAJE PUBLICITARIO

Teoría:

- 7.1. Introducción.
- 7.2. La estrategia creativa.
- 7.3. Principales corrientes creativas.
- 7.4. Estructura general del mensaje.

Práctica:

7.a: Busca y comentar anuncios representativos de las diferentes corrientes creativas.

TEMA 8: MEDICIÓN DE LA EFICACIA PUBLICITARIA

Teoría:

- 8.1. La eficacia publicitaria.
- 8.2. El pretest publicitario.
- 8.3. Clasificación de los pretest publicitarios.
- 8.4. El posttest publicitario.

Práctica:

8.a: Análisis de ejemplos de pretest publicitarios.

TEMA 9: LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD Y LAS CENTRALES DE MEDIOS

Teoría:

- 9.1. Las agencias de publicidad.
- 9.2. La remuneración de las agencias de publicidad.
- 9.3. La elección de las agencias de publicidad.
- 9.4. Las centrales de compra de medios.

Práctica:

9.a: Análisis de la situación de las agencias de publicidad en el mundo y en España.

TEMA 10: EL MARKETING ESPECÍFICO

Teoría:

- 10.1. Marketing de servicios.
- 10.2. Marketing de productos agroalimentarios.
- 10.3. Marketing de instituciones no lucrativas y público.
- 10.4. Marketing social.
- 10.5. Marketing de denominaciones de origen.
- 10.6. Marketing de productos ecológicos.
- 10.7. Marketing industrial.
- 10.8. Marketing turístico.

Práctica:
10.a: Exposición y discusión de un marketing específico.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	12	4			1			7
2	17	4			3			10
3	15	5			1			9
4	16	5			2			9
5	12	4			1			7
6	12	4			1			7
7	12	4			1			7
8	12	4			1			7
9	12	4			1			7
10	16	3			3			10
Evaluación **	14	3			1			10
TOTAL	150	44			16			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

El estudiante adquirirá una especialización que le permitirá desarrollar una carrera profesional futura con autonomía y capacidad.

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Sistemas de evaluación*

Sistema de evaluación continua

Sistema de evaluación continua con el siguiente desglose:

- Calificación del examen escrito: 70%
- Calificación de los trabajos realizados en los seminarios/prácticas: 30%

El examen o exámenes escritos, a realizar a lo largo del curso, será tipo test y/o prueba de desarrollo, en el que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y las habilidades adquiridas, así como la comprensión de los temas expuestos en clase y del material complementario.

La calificación final de la asignatura será la valoración agregada de dos partes: (1) la nota obtenida en el examen escrito (70%) y (2) la nota obtenida por los seminarios/prácticas (30%). Será necesario obtener una nota mínima en el examen final para sumar la nota de los seminarios/prácticas.

La nota de los trabajos, que se realizarán a lo largo del semestre, no es recuperable en las convocatorias extraordinarias, y se mantendrá en todas las convocatorias del presente curso académico.

Sistema de evaluación con una prueba final de carácter global

Aquellos alumnos que deseen acogerse al sistema de evaluación con una prueba final de carácter global deberán comunicarlo al profesor de su grupo durante las tres primeras semanas del semestre (art. 4 apartado 6 de la Normativa de Evaluación).

Los alumnos realizarán una prueba final de carácter global, de tipo test y/o prueba de desarrollo, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y las habilidades adquiridas, así como la comprensión de los temas expuestos en clase y del material complementario. La superación de esta prueba final de carácter global supone la superación de la asignatura.

Nota: según el artículo 7, punto 12 de la normativa de evaluación para las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, "la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspenso, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo / disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura".

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CHAMORRO MERA, ANTONIO (coord.) (2005): Aplicaciones de Marketing. Edit. Abecedario. Badajoz.

DÍEZ DE CASTRO, E. ; MARTÍN ARMARIO,E, SÁNCHEZ FRANCO (2002)
"Comunicaciones de marketing. Planificación y control" Ediciones Pirámide

KOTLER, PHILIP; LANE (KELLER), KEVIN; CÁMARA, DIONISIO; MOLLÁ, ALEJANDRO (2006): Dirección de Marketing. 12ª edición. Pearson Prentice-Hall. Madrid.

ORTEGA, ENRIQUE (2004) "La comunicación publicitaria" 2º edición EDITORIAL PIRÁMIDE.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

CHAMORRO MERA, ANTONIO (coord.) (2005): Aplicaciones de Marketing. Edit. Abecedario. Badajoz.

DÍEZ DE CASTRO, E. ; MARTÍN ARMARIO,E, SÁNCHEZ FRANCO (2002) "Comunicaciones de marketing. Planificación y control" Ediciones Pirámide

KOTLER, PHILIP; LANE (KELLER), KEVIN; CÁMARA, DIONISIO; MOLLÁ, ALEJANDRO (2006): Dirección de Marketing. 12ª edición. Pearson Prentice-Hall. Madrid.

ORTEGA, ENRIQUE (2004) "La comunicación publicitaria" 2º edición EDITORIAL PIRÁMIDE.

PINTADO BLANCO, Teresa, SÁNCHEZ HERRERA, Joaquín (2012) "Nuevas tendencias en comunicación". ESIC EDITORIAL.2ª edición.

SANTESMASES MESTRE, MIGUEL (2012). Marketing, Conceptos y Estrategias. 6ª edición. Pirámide. Madrid.

Santesmases Mestre, M.; Merino Sanz,M.J.; Sánchez Herrera,J.; Pintado Blanco,T. (2009). Fundamentos de Marketing.1ª edición . Pirámide. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARENS, WILLIAM F; WEIGOLD, MICHAEL F; ARENS CRISTIAN (2008) "Publicidad" undécima edición. McGraw- Hill Interamericana Editores.

BARQUERO CABRERO, J. D. (1998) " Manual de Relaciones Públicas Empresariales e Institucionales" Ediciones Gestión 2000

CLOW, BAACK (2010) "Publicidad, promoción y comunicación integral en marketing 4ED" Pearson-Prentice-Hall.

CHAMORRO, A. y otros (2005): Aplicaciones de Marketing. Abecedario. Badajoz.
BEERLI, A.; MARTÍN, J.D.(1999) "Técnicas de medición de la eficacia publicitaria" Ariel, Barcelona.

DÍEZ DE CASTRO, E. ; MARTÍN ARMARIO,E. (1993) "Planificación Publicitaria" Ediciones Pirámide

DÍEZ DE CASTRO, E.; LANDA BERCEBAL,F.J. (1996) "Merchandising. Teoría y práctica" Ediciones Pirámide

FIGUEROA BERMUDEZ,R.(1999) "Cómo hacer publicidad. Un enfoque teórico-práctico" Addison Wesley

GARCÍA UCEDA,M. (1999) "Las claves de la publicidad" ESIC Editorial

GONZÁLEZ LOBO, Mª Ángeles; PRIETO DEL PINO, Mª Dolores "Manual de Publicidad" ESIC Editorial

GREENER TONY (1995) "Imagen y Relaciones Públicas" Ediciones Pirámide

ORTEGA ENRIQUE, (2004)" La comunicación publicitaria" Ediciones Pirámide

REINARES, P.; calvo, s. (1999) "Gestión de la Comunicación Comercial" McGraw-Hill

RODRÍGUEZ DEL BOSQUE, I.; DE LA BALLINA, J.; SANTOS, L. (1998) "Comunicación Comercial. Conceptos y Aplicaciones" Civitas Madrid.

SANTESMASES, M. (2012): "Márketing. Conceptos y estrategias." 6ª edición. Pirámide, Madrid.

SOLANO FLETA, L. (1999) "Tratado de Relaciones Públicas" Ediciones Gestión-2000

WELLS WILLIAM, BURNETT JOHN (1996) "Publicidad: Principios y prácticas" Ed. México: Prentice- Hall Hispanoamericana.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

ENLACES RECOMENDADOS:

- Asociación Americana de Marketing (AMA): <http://www.marketingpower.com/>
- Asociación Española de Estudios de Mercado, Marketing y Opinión (AEDEMO): <http://www.aedemo.es>
- Base de datos sobre empresas, marketing y marcas: <http://www.axesor.es/>
- Business Marketing Association: <http://www.marketing.org>
- Canal Publicidad: <http://www.canalpublicidad.com>
- Diccionario de Marketing y comercio electrónico: <http://www.mixmarketing-online.com>
- Escuela Superior de Gestión Comercial y Marketing (ESIC): <http://www.esic.es>
- Estudio General de Medios (EGM): <http://www.aimc.es/>
- Federación de Comercio Electrónico y Marketing Directo: <http://www.fecemd.org>
- Marketing Directo, portal de marketing y publicidad: <http://www.marketingdirecto.com/>
- Portal de marketing para alumnos de la UEX: <http://educamarketing.unex.es>
- Revista Distribución y Consumo: <http://www.mercasa.es/es/publicaciones/html/index2.html>
- Revista Emprendedores: <http://www.emprendedores.wanadoo.es/>
- Revista Journal of Marketing <http://www.marketingpower.com/live/content1053.php>
- Revista Marketing+Ventas: <http://www.marketingmk.com/>
- TNS. Datos sobre audiencias: <http://www.sofresam.com/>
- TNS. Investigación de Mercados: <http://www.tnssofres.es/>

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA
ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA**

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500122	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	ECONOMÍA DE LA UNIÓN EUROPEA		
Denominación (inglés)	ECONOMICS OF THE EUROPEAN UNION		
Titulaciones	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE)		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVA
Módulo	OPTATIVO		
Materia	ANÁLISIS ECONÓMICO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
ANTONIA DE LA CALLE VAQUERO	108	dlacalle@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Economía Aplicada		
Departamento	Economía		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>Generales:</p> <p>CG1. Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG2. Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG3. Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p>			
<p>Básicas:</p> <p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>			

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales:

- CT1. Capacidad de gestión, análisis y síntesis.
- CT2. Capacidad de organización y planificación.
- CT3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT5. Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.
- CT6. Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CT7. Capacidad para la resolución de problemas.
- CT9. Capacidad para trabajar en equipo.
- CT11. Trabajo en un contexto internacional.
- CT14. Capacidad crítica y autocrítica.
- CT17. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- CT23. Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

Específicas:

- CO4. Conocer y comprender las características económicas de la Unión Europea.
- CO7. Conocer e interpretar el estado actual y la evolución de los aspectos más relevantes de la economía española, comunitaria e internacional.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Teoría de la integración. Descripción y análisis del proceso de Integración Europea. El marco institucional de la Unión Europea. Fundamentos económicos de la Unión Europea: la Unión Económica y Monetaria. Las principales políticas y acciones de la Unión Europea.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1. LA INTEGRACIÓN EUROPEA EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

Contenidos del tema 1. Historia de la Unión Europea. Fundamentos y evolución de la integración europea.

Parte práctica del tema 1. Actividades, preguntas, cuestiones, etc., relacionados con el tema.

Denominación del tema 2. EL MARCO INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA

Contenidos del tema 2. Funcionamiento de la UE y estructura institucional de la UE.

Parte práctica del tema 2. Actividades, preguntas, cuestiones, etc., relacionados con el tema.

Denominación del tema 3. EL PRESUPUESTO COMUNITARIO

Contenidos del tema 3. Financiación de la UE. Procesos de elaboración presupuestaria.

Parte práctica del tema 3. Actividades, preguntas, cuestiones, etc., relacionados con el tema.

Denominación del tema 4. EL MERCADO ÚNICO EUROPEO

Contenidos del tema 4. Aspectos más relevantes de la integración de mercados.

Parte práctica del tema 4. Actividades, preguntas, cuestiones, etc., relacionados con el tema.

Denominación del tema 5. LA UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA

Contenidos del tema 5. Aspectos más relevantes de la integración monetaria.

Parte práctica del tema 5. Actividades, preguntas, cuestiones, etc., relacionados con el tema.

Denominación del tema 6. LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Contenidos del tema 6. Principales líneas de actuación, complementarias del mercado único, que la Unión decide seguir en determinados ámbitos que, con frecuencia, afectan directamente a la vida de los ciudadanos y de las empresas.

Parte práctica del tema 6. Actividades, preguntas, cuestiones, etc., relacionados con el tema.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	23	10						13
2	23	9						14
3	23	10						13
4	24	11						13
5	25	11						14
6	21	8						13
Evaluación	11	1						10
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes, individualmente o de forma colaborativa

desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

Familiarizarse con los conocimientos teóricos sobre los procesos de integración económica y las distintas formas de integración posibles. Conocer los antecedentes y el proceso histórico de la construcción europea. Conocimiento del marco institucional de la Unión Europea. Conocer los fundamentos económicos del mercado único europeo. Analizar las características, etapas, gestión y consecuencias de la unión monetaria europea. Conocer la articulación y alcance de las políticas de la Unión Europea. Involucrar al estudiante en las noticias actuales sobre la Unión Europea para desarrollar en él las aptitudes y recursos de aprendizaje necesarios para que pueda actualizar continuamente su bagaje sobre la Unión Europea.

Sistemas de evaluación*

Para superar la asignatura existen dos opciones alternativas de evaluación: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación final de carácter global.

La elección entre estos 2 sistemas corresponde al estudiante quien tendrá que comunicar al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las 3 primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación no se podrá cambiar durante el curso académico.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación final de este sistema de evaluación será el resultado de las siguientes actividades y ponderaciones:

Examen

(su calificación supondrá el 50% de la nota de la asignatura)

El estudiante tiene 2 opciones:

- 1.1. Presentarse a los 2 exámenes parciales que se hacen durante el semestre. En el caso de que un estudiante solo se presente a uno de ellos su nota media se calculará considerando la puntuación 0 en el examen que no se haya presentado. Los exámenes constarán de 14 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles (de las cuales solo una será correcta) y 3 preguntas de respuesta corta. Cada pregunta tipo test bien contestada suma 0'5 puntos y las preguntas de respuesta corta tienen una valoración máxima de 1 punto cada una.
- 1.2. Presentarse al examen final de enero. Este examen es de todos los temas de la asignatura y constará de 24 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles (de las cuales solo una será correcta) y 4 preguntas de respuesta corta. Cada pregunta tipo test bien contestada suma 0'25 puntos y las preguntas de respuesta corta tienen una valoración máxima de 1 punto cada una.

Realización de trabajos o actividades

(su calificación supondrá el 40% de la nota de la asignatura)

Se llevarán a cabo actividades prácticas o trabajos, bien de manera no presencial o de manera presencial en las horas dedicadas a tal fin (35%) y, en su caso, se expondrán oralmente por los alumnos (5%).

Asistencia y/o participación en clases prácticas y teóricas

(su calificación supondrá el 10% de la nota de la asignatura)

Se realizarán en días sin determinar pruebas consistentes en una pregunta o actividad sobre la materia o actividades explicadas en clase con el objeto de comprobar el proceso de aprendizaje de los alumnos y estimular el seguimiento continuado de la asignatura.

En el caso de que un alumno suspenda la asignatura en la convocatoria ordinaria del semestre, para posteriores convocatorias del curso (mayo-junio y junio-julio) se mantendrán las calificaciones que en la convocatoria ordinaria hubiera obtenido en todas las actividades planteadas (realización de trabajos o actividades y asistencia y/o participación en clases prácticas y teóricas). La evaluación continua no es en ningún caso recuperable por el examen de la asignatura.

2. SISTEMA DE EVALUACION FINAL DE CARÁCTER GLOBAL

La evaluación bajo este sistema se realizará a través de un examen final, cuya calificación supondrá el 100% de la nota de la asignatura.

Este examen englobará toda la materia de la asignatura y constará de 24 preguntas tipo test con 4 respuestas posibles (de las cuales solo una será correcta) y 4 preguntas de respuesta corta. Cada pregunta tipo test bien contestada suma 0'25 puntos y las preguntas de respuesta corta tienen una valoración máxima de 1 punto cada una.

A la hora de realizar los exámenes no se permitirá el uso de dispositivos digitales de cualquier tipo, que deberán estar apagados durante todo el tiempo que el alumno permanezca en el aula.

Estos criterios de evaluación son válidos para todas las convocatorias del presente curso académico.

Bibliografía (básica y complementaria)

a) Bibliografía básica:

BALDWIN, R. y WYPLOSZ, C. (2009): *The Economics of European Integration* (3ª edición), Mc-Graw-Hill.

FERNÁNDEZ, D. (2007): *Fundamentos Económicos de la Unión Europea*. Thomson

JORDÁN, J.M. (2008): *Economía de la Unión Europea*. Thomson Civitas

MUÑOZ, R. y BONETE, R. (2009): *Introducción a la Unión Europea: un análisis desde la economía*. Alianza editorial, 4ª edición.

b) Bibliografía complementaria:

BERUMEN, S. y ARRIAZA, K. (2006), *Estructura Económica de la Unión Europea*, Esic Editorial, Madrid.

BRUNET, F. (2010), *Curso de Integración Europea*, Alianza editorial, 2ª ed, Madrid.

CALVO, A. (2011), *Fundamentos de la Unión Europea*, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2ª ed, Madrid.

CUENCA, E. (2007), *Economía de la Unión Europea*, Pearson Prentice Hall, Madrid.

DE PABLO, J. (2008), *Cuestiones prácticas de Economía de la Unión Europea*, Paraninfo Cengage Learning, Madrid.

NEAL, L. (2007) *The Economics of Europe and the European Union*, Cambridge University Press.

NIETO, J.A. (2001): La Unión Europea: una nueva etapa en la integración económica de Europa. Madrid. Ediciones Pirámide.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Apuntes de la asignatura, campus virtual, fotocopias, sala de ordenadores, powerpoint, cañón de imágenes, pizarra, etc.

<http://aei.pitt.edu/> (Archivo de Integración Europea)

<http://blogaldeaglobal.com> (blog de la Asociación Libre de Economía)

http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/economic_paper/index_en.htm
(Revista European Economy)

<http://www.ecb.int> (Banco Central Europeo)

<http://www.europa.eu> (Web Oficial de la UE)

<http://www.europarl.es> (Parlamento Europeo-Oficina de Información en España)

<http://www.euroxpress.es/index.php/noticias> (Portal de noticias de la UE)

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/Paginas/inicio.aspx> (Representación Permanente de España ante la UE)

<http://www.oecd.org> (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/index_en.htm
(Publicaciones – Comisión Europea)

<http://ec.europa.eu/eures/home.jsp> (EURES-Portal Europeo de la Movilidad Profesional)

http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/index_es.htm
(Actualidad y prensa - Comisión Europea)

<http://ec.europa.eu/eurostat> (Oficina Europea de Estadística-Eurostat)

<http://www.eu4journalists.eu/index.php/home/spanish>
(Resúmenes de prensa sobre cuestiones de la Unión)

<http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm> (Legislación de la UE)

<http://www.imf.org> (Fondo Monetario Internacional)

<http://www.nadaesgratis.es> (blog de FEDEA)

<http://publications.europa.eu/> (Oficina de Publicaciones de la UE)

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500123	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	GESTIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA TRIBUTACIÓN		
Denominación (inglés)	MANAGEMENT AND PROCEDURE OF TAXATION		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVO
Módulo	OPTATIVO		
Materia	MARCO JURÍDICO Y FISCALIDAD – SISTEMA FISCAL		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
CARMEN CHAVES GALÁN	113	cchagal@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores
Área de conocimiento	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO		
Departamento	DERECHO PÚBLICO		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
1. CB1, Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
2. CB2, Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
3. CB3, Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
4. CB4, Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
5. CB5, Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			

6. CG1, Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.
7. CG2, Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
8. CG3, Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
9. CG4, Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.
10. CT1 Capacidad de gestión, análisis y síntesis
11. CT2 Capacidad de organización y planificación
12. CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
13. CT6 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
14. CT7 Capacidad para la resolución de problemas
15. CT9 Capacidad para trabajar en equipo
16. CT10 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
17. CT12 Habilidad en las relaciones personales
18. CT14 Capacidad crítica y autocrítica
19. CT15 Compromiso ético en el trabajo
20. CT17 Capacidad de aprendizaje autónomo
21. CT18 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
22. CT19 Creatividad
23. CT21 Iniciativa y espíritu emprendedor
24. CT22 Motivación y compromiso por la calidad
25. CT24 Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
26. CO 2 (PL) Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
27. CE6 Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa
28. CE7 Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Sistema Fiscal

Contenidos

Breve descripción del contenido

Estudio de los procedimientos de gestión tributaria integrados por la gestión propiamente dicha, el procedimiento de inspección, el procedimiento de recaudación, el procedimiento sancionador, y la revisión tributaria.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Procedimientos tributarios: introducción y cuestiones comunes.**

Contenidos del tema 1:

1. Cuestiones generales: ámbito de aplicación, competencia territorial y tipos de procedimientos tributarios.
2. Derechos y obligaciones de información.
3. Fases de los procedimientos tributarios.
4. Obligación de resolver.
5. Prueba.
6. Notificaciones.
7. Otros: entrada en domicilio de obligados tributarios y denuncia pública.

Denominación del tema 2: **Procedimientos de gestión tributaria.**

Contenidos del tema 2:

1. La gestión tributaria y sus formas de iniciación.
2. Procedimientos de gestión tributaria.
 - 2.1. Devolución.
 - 2.2. Procedimiento iniciado mediante declaración. Autoliquidaciones y liquidaciones tributarias.
 - 2.3. Verificación de datos.
 - 2.4. Comprobación de valores.
 - 2.5. Comprobación limitada

Denominación del tema 3: **El procedimiento de inspección de los tributos.**

Contenidos del tema 3:

1. Principios y cuestiones generales.
2. Iniciación del procedimiento de inspección.
3. Desarrollo del procedimiento de inspección.
4. Terminación del procedimiento de inspección

Denominación del tema 4: **Recaudación de los tributos**

Contenidos del tema 4:

1. Recaudación en periodo voluntario y ejecutivo. Cuestiones generales.
2. El procedimiento de apremio.
 - 2.1. Iniciación.
 - 2.2. Desarrollo.
 - 2.3. Terminación.
3. Procedimiento frente a responsables y sucesores.

Denominación del tema 5: **Infracciones y sanciones tributarias. Delitos fiscales.**

Contenidos del tema 5:

1. Cuestiones generales.
 - 1.1. Principios y sujetos infractores
 - 1.2. Concepto y clases de infracciones y sanciones
 - 1.3. Cuantificación de sanciones.
 - 1.4. Extinción de la responsabilidad derivada de infracciones y sanciones.
2. Tipología de infracciones y sanciones correspondientes.
3. Procedimiento sancionador.
4. Delitos fiscales.

Denominación del tema 6: **Revisión en materia tributaria.**

Contenidos del tema 6:

1. Procedimientos especiales de revisión.
 - 1.1. Nulidad de pleno derecho.
 - 1.2. Anulación previa declaración de lesividad.
 - 1.3. Revocación.
 - 1.4. Rectificación de errores.
 - 1.5. Devolución de ingresos indebidos.
2. Recurso de reposición.
3. Reclamaciones económico-administrativas.
4. Recurso contencioso-administrativo.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	25	10						15
2	23	10						13
3	22	10						12
4	23	9						14
5	24	9						15
6	24	9						15
Evaluación	9	3						6
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
<p>1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.</p> <p>2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</p> <p>3. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.</p>

Resultados de aprendizaje
<p>Esta materia introduce al alumno en el conocimiento de los procedimientos tributarios. Le permitirá resolver supuestos prácticos relacionados con la casuística de dichos procedimientos tributarios. Asimismo, el alumno sabrá cómo actuar en todas las fases de los procedimientos tributarios, facilitando la gestión de sus propias responsabilidades tributarias y el posible asesoramiento de terceros.</p>

Sistemas de evaluación
<p>a) Evaluación continua: supondrá el 20% de la nota final. Consistirá en la realización y entrega de uno o más trabajos sobre la asignatura que determine la Profesora. Los trabajos podrán consistir en el estudio del contenido de la Asignatura o en el análisis de textos o expedientes con contenido tributario o de un procedimiento tributario concreto. La valoración obtenida en este apartado podrá alcanzar el máximo de 2 puntos a sumar en la nota final, siempre y cuando se haya aprobado el examen.</p> <p>b) Examen: supondrá el 80% de la nota final. Será eminentemente teórico y consistirá en cuatro preguntas a desarrollar, valoradas con dos puntos cada una de ellas u ocho preguntas tipo test. Para sumar los puntos de evaluación continua, es necesario aprobar el examen de la asignatura, para lo cual habrá que obtener mínimo un cuatro en el examen.</p>

Para el supuesto de situaciones muy similares en que resulte difícil asignar la calificación de Matrícula de Honor, los alumnos de máxima puntuación podrán ser convocados a una prueba específica para otorgarla.

No está permitida la tenencia durante el examen de cualquier dispositivo con sistema de transmisión inalámbrica de datos (teléfono, Tablet, calculadora, relojes, radio, GPRS, etc.), siendo expulsado el alumno que lo tenga a su alcance en el transcurso de la prueba.

La entrada en el examen requerirá de la aportación del DNI del alumno, significará su aceptación a efectos de convocatoria, siendo obligatorio entregar el examen en todo caso. En ningún caso se permitirá salir del aula de examen con las preguntas. Deberán entregarse al final del examen tanto las hojas con enunciados como todos los folios utilizados durante el mismo.

c) Se establece para todas las convocatorias una prueba final, alternativa a la evaluación continua –puntos a) y b) anteriores- y de carácter global, de manera que la superación de esta prueba final supone la superación de la asignatura. La elección por este sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. Si el estudiante no opta en dicho plazo por la evaluación global expresamente, se entenderá que se acoge a la evaluación continua. La única prueba final de carácter global consistirá en un examen eminentemente teórico, que constará de cinco preguntas, cortas o largas, a desarrollar o de diez preguntas tipo test.

Bibliografía (básica y complementaria)

LEGISLACION

Título: "CÓDIGO TRIBUTARIO"
Autores: Simón Acosta, Eugenio
Gaspar de la Peña Velasco
Ramón Falcón y Tella
Colección: Códigos Básicos (Aranzadi)
Marca: Aranzadi
Última Edición: 2011
ISBN: 978-84-9903-604-5

MANUALES

Título: "DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO PARTE GENERAL"
Director: Isaac Merino Jara
Madrid
Tecnos
2014
ISBN: 978-84-309-5389-9

Título: "CURSO DE DERECHO FINANCIERO I.DERECHO TRIBUTARIO PARTE GENERAL
II DERECHO PRESUPUESTARIO"
Autor: Rafael Calvo Ortega
Madrid
Aranzadi
2011
ISBN: 978-84-470-3306-5

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas web

www.agenciatributaria.es

www.portaltributario.juntaextremadura.es

www.poderjudicial.es/search/index.jsp

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500124	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA		
Denominación (inglés)	BUSINESS HISTORY		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	8º	Carácter	OPTATIVO
Módulo	OPTATIVO		
Materia	ANÁLISIS ECONÓMICO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
A contratar			
Área de conocimiento	Historia e instituciones económica		
Departamento	Economía		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	A contratar		
Competencias			
1. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
2. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
3. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
4. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
5. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
6. CG1 – Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.			
7. CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.			

8. CG3 – Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
9. CT1 – Capacidad de gestión, análisis y síntesis.
10. CT2 - Capacidad de organización y planificación.
11. CT3 – Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
12. CT5 – Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.
13. CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
14. CT7 – Capacidad para la resolución de problemas.
15. CT9 – Capacidad para trabajar en equipo.
16. CT11 - Trabajo en un contexto internacional.
17. CT12 – Habilidad en las relaciones personales.
18. CT14 – Capacidad crítica y autocrítica.
19. CT15 – Compromiso ético en el trabajo.
20. CT17 – Capacidad de aprendizaje autónomo.
21. CT18 – Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
22. CT23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.
23. CT24 – Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
24. CE14 – Conocer, analizar y utilizar los principios, modelos y herramientas de la Economía básica.
25. CE16 – Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo ha funcionado la economía a lo largo de la historia.
26. CO6 (PL) - Conocer y entender el papel de la empresa en el contexto histórico y económico

Contenidos

Breve descripción del contenido

Estudio de la evolución del concepto de la empresa y del empresario en el pensamiento económico. Reflexionar sobre la historia económica de la empresa desde los inicios de la Revolución Industrial hasta la actualidad. Se analizará el papel que la empresa ha desempeñado en el desarrollo económico y las transformaciones que a lo largo de los últimos siglos han experimentado los sistemas de dirección, producción y comercialización de las empresas. Se reflexionará sobre la figura del empresario y su evolución histórica, relacionando las transformaciones experimentadas por las empresas y empresarios con los cambios técnicos, sociales e institucionales. Finalmente se considerarán las especiales características de la empresa en España.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Introducción a la historia económica de la empresa**

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Concepto de empresa y su evolución en el Pensamiento Económico.
- 1.2. Concepto de empresario y su evolución en el Pensamiento Económico.
- 1.3. Las funciones del empresario. Evolución

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- 1.1a. Lectura sobre la empresa y el empresario en el Pensamiento Económico. Metodología: Entrega previa de la lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de esta al profesor y participará en el debate sobre el mismo en clase

Denominación del tema 2: **La empresa precapitalista (s. XVI-XVIII)**

Contenidos del tema 2:

- 2.1 La empresa preindustrial
 - 2.2 Organización de la producción agraria. La empresa agraria
 - 2.3 La empresa comercial y la doctrina mercantilista
 - 2.4 Protoindustrialización. La empresa manufacturera
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- 2.1a. Lectura sobre la organización gremial.

Metodología: Entrega previa de la lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de esta al profesor y participará en el debate sobre el mismo en clase.

Denominación del tema 3: **La empresa en la primera fase de la industrialización (1750-1860)**

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Empresa e industrialización: Origen del sistema fabril.
- 3.2. Organización del trabajo. Clase empresarial y proletariado
- 3.3. Revolución de los transportes y las comunicaciones
- 3.4. Innovación en la gestión empresarial. Evolución en las empresas industrial y financiera.

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- 3.1a. Lectura sobre la organización del trabajo en el sistema fabril.

Metodología: Entrega previa de la lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de esta al profesor y participará en el debate sobre el mismo en clase.

Denominación del tema 4: **Nacimiento y madurez de la gran empresa (1860-1973)**

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Las nuevas revoluciones tecnológicas.
- 4.2. Evolución de los mercados nacionales y expansión del comercio internacional.
- 4.3. Crecimiento de la gran empresa.
- 4.4. La empresa en las economías planificadas.
- 4.5. Modelo empresarial japonés.
- 4.6. Innovaciones: Contabilidad, Marketing, Cambios en la gestión.

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- 4.1a. Lectura sobre el modelo empresarial japonés.

Metodología: Entrega previa de la lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de esta al profesor y participará en el debate sobre el mismo en clase.

Denominación del tema 5: **La empresa y la globalización (1973-Actualidad)**

Contenidos del tema 5:

- 5.1. Crisis de los años setenta y su impacto en el mundo empresarial.
- 5.2. La globalización económica.
- 5.3. Nuevas tecnologías, automatización y sus consecuencias para la empresa.
- 5.4. Transformación de las relaciones laborales.
- 5.5. Modelos de organización empresarial en el mercado globalizado

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

5.1a. Lectura sobre los distritos industriales y la globalización

Metodología: Entrega previa de la lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de esta al profesor y participará en el debate sobre el mismo en clase.

Denominación del tema 6: **La empresa española contemporánea**

Contenidos del tema 6:

6.1. La empresa española en la segunda mitad del siglo XIX.

6.2. La empresa española a principios del siglo XX.

6.3. La empresa española en la etapa franquista.

6.4. La empresa española en la etapa democrática.

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

6.1a. Lectura sobre la empresa española en perspectiva histórica

Metodología: Entrega previa de la lectura por parte del profesor. El alumno entregará un resumen de esta al profesor y participará en el debate sobre el mismo en clase.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1. Teoría	10	4						6
1. Práctica	10	4						6
2. Teoría	14	6						8
2. Práctica	10	4						6
3. Teoría	14	6						8
3. Práctica	10	4						6
4. Teoría	14	6						8
4. Práctica	10	4						6
5. Teoría	14	6						8
5. Práctica	10	4						6
6. Teoría	14	6						8
6. Práctica	10	4						6
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. - Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.

2. - Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan

e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.

3.- Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

4.- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar el concepto de empresa dentro del pensamiento económico.
2. Estudiar los orígenes, diversidad y evolución de la empresa capitalista.
3. Examinar cómo se resolvieron en el pasado problemas similares a los que se enfrentan las empresas en la actualidad.
4. Precisar cómo la evolución económica ha estado influida por las transformaciones en la estructura y estrategia de la empresa y en las funciones de los empresarios.
5. Observar el comportamiento histórico de la empresa española para conocer mejor los procesos de atraso y modernización del país.

Sistemas de evaluación

La Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE el 12 de diciembre de 2016), aunque recomienda la evaluación continua como la más adecuada, dispone que, en las tres primeras semanas del semestre, el estudiante deberá manifestar de forma explícita y por escrito el tipo de evaluación al que se acoge: evaluación continua o prueba final de carácter global. Si el alumno no manifiesta su elección, se deducirá que ha escogido la evaluación continua. El estudiante, una vez manifestada su opción, no podrá cambiar de sistema de evaluación en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. A tal efecto se facilitará un modelo de petición evaluación global a través del campus virtual.

En cumplimiento de dicha Normativa se establecerán dos modalidades de evaluación: evaluación continua o prueba final de carácter global.

Evaluación continua

Como establece el Plan de Estudio del Grado de ADE de la Universidad de Extremadura, para realizar la evaluación continua del proceso de aprendizaje se contará con un conjunto de actividades (exámenes, trabajo, asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas) que aportarán la información necesaria para la realización de una evaluación final más completa y objetiva de los conocimientos, habilidades y aptitudes de cada uno de los alumnos.

En este sentido la evaluación consta de tres partes:

- Los exámenes escritos (parcial y final) supondrán el 60% de la calificación final de la asignatura.
- Con la finalidad de ir capacitando al alumnado para la realización del Trabajo Fin de Grado, se elaborará un trabajo bajo la dirección del profesor. El tema será el análisis en

perspectiva histórica de una empresa a elección del alumno/a. La calificación del trabajo y su exposición oral supondrá el 20% de la calificación final. El trabajo deberá entregarse una semana antes de la fecha que se fije para la exposición en el aula.

- Las actividades y la participación activa en la clase tendrán una valoración de 20% sobre la calificación final. En la medida de lo posible la realización de las lecturas se realizarán mediante herramientas de gamificación.

Prueba final de carácter global

Aquellos estudiantes que opten por esta modalidad de evaluación deberán realizar una prueba o examen final de todo el temario con un valor del 100% de la asignatura.

Criterios de evaluación de los exámenes

En caso de realizar la asignatura mediante parciales se disponen de dos modalidades: Modalidad A. 20 preguntas tipo test o Modalidad B. 2 preguntas a desarrollar.

- Se guardará proporcionalidad entre los temas y las preguntas contenidas en el examen.
- Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos.
- En la Modalidad A: Pregunta correcta suma 0,5 puntos y pregunta incorrecta descuenta 0,25 puntos.
- En la Modalidad B: Se presentarán 3 preguntas de las cuales el alumno/a deberá responder a 2.
- La superación del parcial supondrá la eliminación de los temas examinados para el examen final (temas 1, 2 y 3).
- No se podrá acceder al aula con teléfonos móviles ni dispositivos de almacenamiento o transmisión inalámbrica de datos. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión automática del examen.

En caso de realizar la asignatura mediante examen global se presentarán a dos partes: Modalidad A. 40 preguntas tipo test o Modalidad B. 4 preguntas a desarrollar.

- Se guardará proporcionalidad entre los temas y las preguntas contenidas en el examen.
- En la Modalidad A: Pregunta correcta suma 0,25 puntos y pregunta incorrecta descuenta 0,125 puntos.
- En la Modalidad B: Se presentarán 6 preguntas de las cuales el alumno/a deberá responder a 4.
- No se podrá acceder al aula con teléfonos móviles ni dispositivos de almacenamiento o transmisión inalámbrica de datos. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión automática del examen.
- Los alumnos/as que hayan superado el examen parcial tendrán que responder solo a las preguntas de los temas 4, 5 y 6.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

ÁLVAREZ ARZA, María José (2002): *Historia económica de la empresa*, UNED, Madrid.
MARTÍN MARTÍN, Victoriano (coord.) (2012): *Historia de la empresa*, Pirámide, Madrid.

VALDALISO, José María y LÓPEZ, Santiago (2007): *Historia económica de la empresa*, Crítica, Barcelona.

Bibliografía complementaria

COMÍN COMÍN, Francisco y DÍAZ FUENTES, Daniel (2004): *La empresa pública en Europa: una perspectiva histórica*, Madrid, Síntesis.

ERRO, Carmen (dir.) (2003): *Historia empresarial: pasado, presente y retos de futuro*, Ariel, Barcelona.

GARCÍA RUIZ, José Luis (1994): *Historia de la empresa mundial y de España*, Síntesis, Madrid.

GARCÍA RUIZ, José Luis (coord.) (1998): *Historia económica de la empresa moderna*, Itsmo, Madrid.

GARCÍA RUIZ, José Luis y MANERAS, Carles (dirs.) (2006): *Historia empresarial de España: un enfoque regional en profundidad*, LID. Madrid.

MARTÍN MORÁN, Pedro (1999): *Historia Empresarial de España: siglo XX*, Grupo de Negocios, Madrid.

NUÑEZ, Gregorio y SEGRETO, Luciano (eds.) (1994): *Introducción a la historia de la empresa en España*, Abacus, Madrid.

SANTOS REDONDO, Manuel (1997): *Los economistas y la empresa. Empresa y empresario en la historia del pensamiento económico*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas web

Asociación Española de Historia Económica: <https://www.aehe.es/>

Estudios de Historia Económica. Banco de España: https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/pub-tipologia/Publicaciones_seriadas.html

Investigaciones en Historia Económica: <http://www.elsevier.es/es-revista-investigacioneshistoria-economica-economic-328>

Revista de Historia Económica: <https://www.cambridge.org/core/journals/revista-de-historiaeconomica-journal-of-iberian-and-latin-american-economic-history>

Revista de Historia Industrial: <https://www.raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial>

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA

Curso académico 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500125	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA		
Denominación (inglés)	COMPUTING APPLIED TO THE COMPANY MANAGEMENT		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVA
Módulo	OPTATIVO		
Materia	EMPRESA		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo Electrónico	Página web
GEMA LORENZO PÉREZ	106 (CUP)	glorenzo@unex.es	http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores cursovirtual.unex.es
Área de conocimiento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS		
Departamento	DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y SOCIOLOGÍA		
Profesor Coordinador (si hay más de uno)	GEMA LORENZO PÉREZ		
Competencias			
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p>CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de</p>			

la realidad empresarial.

CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4: Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.

CG5: Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.

CG6: Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT2: Capacidad de organización y planificación.

CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT5: Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.

CT6 : Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT7: Capacidad para la resolución de problemas

CT9: Capacidad para trabajar en equipo

CT10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

CT11: Trabajo en un contexto internacional

CT12: Habilidad en las relaciones personales

CT13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales

CT12: Habilidad en las relaciones personales

CT14: Capacidad crítica y autocrítica

CT15: Compromiso ético en el trabajo

CT16: Trabajar en entornos de presión.

CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CT19 Creatividad.

CT20: Liderazgo.

CT21: Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT22: Motivación y compromiso por la calidad.

CT23: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CO1: Identificar y emplear herramientas y software apropiados en la resolución de problemas económicos y de la empresa.

CO2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Temas y contenidos

Breve descripción del contenido

Introducción a la informática. Contacto con el mundo de las TIC en el ámbito de la gestión empresarial. Tratamiento automático de los flujos regulados de la organización y de las diferentes herramientas que se utilizan para el diseño, implantación y explotación de los sistemas de información. Bases tecnológicas que posibilitan el comercio electrónico, analizando el estado actual y las tendencias futuras.

Temario de la asignatura

Bloque 1: Teoría

Denominación del Tema 1: Conceptos generales. Introducción a la informática

Contenidos del tema:

1.1. Conceptos y Definiciones.

1.2. Arquitectura Física o Hardware

1.2.1. Componentes

1.2.2. Periféricos de E/S

1.3. Soporte Lógico o Software

1.3.1. Sistema operativo

1.3.2. Ficheros

1.3.3. Programas

<p>Descripción de las actividades del tema: Práctica introducción a la informática.</p>
<p>Denominación del Tema 2: Bases de Datos Contenidos del tema 2.1. Conceptos básicos 2.2. Objetivos y ventajas de un SGBD 2.2. Inconvenientes de los SGBD 2.3. Usuarios de la BD 2.4. Abstracción de la información 2.2. Modelo de Datos : El modelo relacional Descripción de las actividades del tema: Práctica conceptos generales bases de datos.</p>
<p>Denominación del Tema 3: Comunicaciones y Redes de Ordenadores Contenidos del tema 3.1. Conceptos básicos 3.2. Componentes de una red 3.3. Redes de ordenadores 3.3.1. Tipos de redes 3.3.2. Servicios de una red 3.4. Internet 3.4.1. La red de redes 3.4.2 Servicios que ofrece 3.5. Intranet y Extranet Descripción de las actividades del tema: Práctica conceptos básicos comunicaciones y redes ordenadores.</p>
<p>Denominación del Tema 4: El Sistema de Información en la empresa Contenidos del tema 4.1. Introducción a los Sistemas de Información. 4.2. Componentes de los Sistemas de Información. 4.3. Tipos de Sistemas de Información. 4.4. Sistemas de apoyo a las decisiones Descripción de las actividades del tema: Prácticas introducción sistemas de información en la empresa</p>
<p>Denominación del Tema 5: Comercio electrónico Contenidos del tema 5.1 Conceptos básicos 5.1.1. Definición de comercio electrónico 5.1.2. Tecnología en la empresa 5.1.3. Tipos de negocio electrónico (e-commerce) 5.2. Modelos de Negocio en Internet. 5.3. El comercio electrónico en las funciones de la empresa 5.3.1 Creación de la empresa 5.3.2 Marketing y Ventas 5.3.3 Compras 5.3.4. RR-HH 5.3.5. Producción 5.3.6. Contable-financiero Descripción de las actividades del tema: Practicas comercio electrónico.</p>
<p>Bloque 2 : Excel</p>
<p>Denominación del tema 2Tema 6 : Herramientas de Cálculo y Análisis de Datos Contenidos del tema 6.1. Introducción a la hoja de cálculo Excel 6.2. Validación de datos y uso de filtros 6.3. Creación y diseño de gráficos 6.4. Aplicación de las funciones más comunes en Excel 6.5. Operaciones con capitales: Inversiones y proyectos de Inversión 6.6. Herramientas de consolidación. Subtotales y Tablas dinámicas</p>

6.7, Análisis de sensibilidad. Escenarios. Análisis y Sí. Solver

6.8. Formato e impresión de hojas de cálculo.

Descripción de las actividades del tema: Practicas ejercicios de Excel

Bloque 3 : Access

Denominación del Tema 7: Herramientas de Gestión de Bases de Datos.

Contenidos del tema

7.1. Introducción a Access

7.2. Diseño, creación y mantenimiento de Tablas

7.3. Consultas de Selección Unitabla

7,4, Consultas de Selección Multitabla

7.5. Otros tipos de consulta: De selección Interactiva; de acción, de referencias cruzadas.

7.6. Formulario y Subformularios

7.8. Informes

Descripción de las actividades del tema: Prácticas ejercicios en la base de datos Access

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1 Teoría	3	1						2
1. Práctica	3	1						2
2. Teoría	3	1						2
2. Practica	3	1						2
3. Teoría	3	1						2
3. Práctica	3	1						2
4. Teoría	3	1						2
4. Práctica	4	1						3
5. Teoría	2	1						1
5. Practica	4	1						3
6. Teoría	3	1						2
6. Practica	64	28						36
7. Teoría	3	1						2
7. Practica	40	19						21
Evaluación	9	1						8
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

La metodología didáctica para impartir la asignatura se fundamenta en los siguientes puntos:

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
4. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje

Dotar al alumno de capacidades y habilidades adicionales en herramientas de gestión-control en determinadas áreas o situaciones en la organización en especial referidas a las tecnologías de la comunicación e información relacionadas con determinadas materias.

Criterios y sistemas de evaluación

Se proponen dos sistemas de evaluación excluyentes entre sí: **sistema de evaluación continua y sistema de evaluación con examen final global**. Teniendo en cuenta la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumno en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE 12 de Diciembre de 2016): el estudiante deberá manifestar por escrito en las tres primeras semanas del semestre el tipo de evaluación al que se acoge.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

EVALUACIÓN CONTINUA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos tutelados	10 %
Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas (se valorará solo si el alumno supera el 80% de asistencia)	10 %
Examen Práctico Excel 40 %	80 %
Examen Práctico Access 30 %	
Examen de teoría 10 %	

La realización y entrega de trabajos tutelados, tareas y casos prácticos realizados durante el curso de forma individual o en grupo supondrá un máximo del 10% en la nota final.

Se valorará la asistencia participativa a las clases teóricas y prácticas, que supondrá un máximo del 10% de la nota final, esta asistencia será tomada en cuenta **solamente** si **se supera el 80 % de asistencia** a las clases teóricas y prácticas.

La calificación obtenida en la evaluación continua sólo se tendrá en cuenta si se aprueban los exámenes de Excel, Access y el examen de Teoría.

Se realizarán tres exámenes: Examen de Excel (40 % del total de la asignatura) + Examen de Access (30% del total de la asignatura) + Examen de Teoría (10 %).

1. **Se realizará un examen parcial eliminatorio de Excel (40% de la asignatura).** La fecha se consensuará con los alumnos y se comunicará en el tablón de la asignatura y a través del campus virtual. El alumno que apruebe el examen parcial, conservará su aprobado para la convocatoria de mayo-junio y para la de junio-julio del mismo curso académico. Constarán de una serie de ejercicios a realizar en el ordenador y cuyo contenido estará relacionado con el programa de prácticas propuesto por la profesora (las prácticas podrán recogerse en reprografía ó accediendo al campus virtual).
2. **Se realizará un examen final de Access (30% de la asignatura) y del contenido teórico (10 % de la asignatura).** Este examen se realizará en la fecha fijada oficialmente en el calendario de

exámenes de las dos convocatorias del curso académico. Si un alumno no ha superado el examen parcial de Excel o no se ha presentado al mismo, realizará un examen final de **Excel** en las convocatorias oficiales de la asignatura.

3. **Se realizará un examen final de teoría (10% de la asignatura) consistirá** en preguntas tipo test (pregunta corta o discriminatoria) con 4 posibles respuestas, **sumando 1 punto las preguntas correctas y restando 0,33 las incorrectas**, las preguntas no contestadas no se penalizarán.

Para poder superar la asignatura hay que aprobar los tres exámenes independientemente Excel, Access y la teoría.

Toda lectura, actividad, caso, material audiovisual, página web, trabajo o comentarios realizados por la profesora en el aula, formarán parte del contenido de la asignatura, y, por tanto, estarán sujetos a evaluación.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

Aquellos alumnos que deseen acogerse al sistema de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante las tres primeras semanas del semestre (art. 4 apartado 6 de la Normativa de Evaluación).

Los alumnos realizarán una prueba final de carácter global, de tipo test y/o prueba de desarrollo práctico en el ordenador del aula, en la que se evaluarán los conocimientos teórico-prácticos y las habilidades adquiridas, así como la comprensión de los temas expuestos en clase y del material complementario. La superación de esta prueba final de carácter global supone la superación de la asignatura.

Para ser evaluado el alumno, en ambos sistemas, deberá incorporar una fotografía reciente a su perfil en el campus virtual de la UEx, y entregar o enviar una ficha al profesorado durante los primeros quince días del curso.

Es imprescindible llevar al examen:

- DNI, pasaporte o documento identificativo análogo.

Será expulsado del examen aquél alumno que tenga un teléfono móvil encendido o a su alcance en el transcurso del examen.

No está permitida la utilización de dispositivos con almacenamiento adicional como tarjetas SD, MiniSD, MMC, Compact Flash, de memoria RAM, etc. Tampoco la utilización de ningún dispositivo con sistema de transmisión inalámbrica de datos (calculadoras, PDA, relojes, etc. con transmisión por infrarrojos, WiFi, Bluetooth, radio, GPRS, etc.). Será expulsado del examen aquél alumno que tenga a su alcance, en el transcurso de la prueba, cualquier dispositivo con las características mencionadas anteriormente.

Nota: según el artículo 7, punto 12 de la normativa de evaluación para las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura, *“la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspenso, con la nota “0” en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente informativo / disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura”*.

Bibliografía (básica y complementaria)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- GUEVARA, A.; ABAD, M. Y OTROS . INFORMÁTICA APLICADA A LA GESTIÓN DE LA EMPRESA. ED. PIRÁMIDE.
- RINCON, J.M., AREITIO, G., AREITIO, A., ALDAZ, L., EGUIA, B. Y ALONSO, I. (2002). INFORMACIÓN Y BASES DE DATOS: PRINCIPIOS CONCEPTUALES Y CASOS PRÁCTICOS EN MS ACCESS ED. EDIVERSITAS MULTIMEDIA.
- HERRERÍAS REY, J. E. (2006). HARDWARE Y COMPONENTES. ED. ANAYA MULTIMEDIA. ANDREU R., RICART J. E., VALOR J.: ESTRATEGIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. MC

- GRAW-HILL,
- GARCÍA F., MOLINA J.M., CHAMORRO F.: INFORMÁTICA DE GESTIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
 - MC-GRAW HIL.
 - FRYE, CURTIS, "MICROSOFT OFFICE EXCEL 2007 PASO A PASO", MADRID MCGRAW-HILL, INTERAMERICANA DE ESPAÑA.
 - FERNANDO MORENO BONILLA, "MODELOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS CON EXCEL 2007". GUÍA PRÁCTICA. ANAYA MULTIMEDIA.
 - DOMINE ACCESS 2007 .CÉSAR PÉREZ LÓPEZ, RA-MA, 2009 ISBN 9788478979097.
 - MCFEDRIES, PAUL ACCESS 2007. CONSULTAS, FORMULARIOS E INFORMES. ANAYA MULTIMEDIA
 - "ACCESS 2007" (GUÍAS VISUALES) MIGUEL PARDO, ANAYA MULTIMEDIA.
 - "ACCESS 2007: AVANZA EJERCICIO A EJERCICIO" (EN PAPEL) VV.AA., ENI, 2008
 - ESTRATEGIA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN / RAFAEL ANDREU, JOAN E.RICART, JOSEP VALOR, MCGRAW-HILL
 - LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA. TEORÍA Y CASOS PRÁCTICOS. SIXTO ESÚS ARJONILLA DOMÍNGUEZ , JOSE AURELIO MEDINA GARRIDO. PIRÁMIDE 2010.
 - CÉSAR PÉREZ. FINANZAS BÁSICAS CON EXCEL: VERSIONES 97 A 2007. RAMA EDITORIAL. 2008. ISBN: 9788478978410
 - INFORMÁTICA DE GESTIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN. FERNANDO GARCÍA PÉREZ, FELIX CHAMORRO, JOSÉ M. MOLINA MCGRAW-HILL (ULTIMA EDICIÓN).
 - INTERNET PARA LA EMPRESA. OSCAR RODRIGO GONZALEZ .ANAYA MULTIMEDIA 2009.
 - INTERNET Y COMERCIO : CARACTERÍSTICAS, ESTRATEGIAS , DESARROLLOS Y APLICACIONES. JULIAN BRIZ , ISIDRO LASO. MUNDI PRENSA 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- EMILIO DIÉZ DE CASTRO. ED. PIRÁMIDE, 2008. "INFORMÁTICA APLICADA A LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA EMPRESA".
- ARJONILLA DOMÍNGUEZ, SIXTO JESÚS; MEDINA GARRIDO, JOSÉ AURELIO (2009): LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA. TEORÍA Y CASOS PRÁCTICOS. EDITORIAL PIRÁMIDE. MADRID.
- BÉATRICE DABURON. WINDOWS 7. ENI. 2003. ISBN : 9782746055438
ASCENSIÓN LOVILLO Y JUAN MANUEL HERRERA.
- MEDIAACTIVE. APRENDE POWERPOINT 2007 CON 100 EJERCICIOS PRÁCTICOS. 1ER ED. MARCOMBO 2009. ISBN: 9788426715876

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces de Interés

<http://video.google.es/videoplay?docid=-3876086509769567725>

http://www.cert.fnmt.es/content/pages_std/docs/ManualFirmaElectronica.pdf

http://neoportal.com.ar/Manuales_archivos/Office%202007/Microsoft%20Office%202007.pdf

<http://www.monografias.com/trabajos7/dami/dami.shtml>

Manuales de Access 2007

http://www.gradodigital.edu.sv/menu_gd/content/MSAccess2007/manualaccess2007.pdf

<http://office.microsoft.com/es-es/access-help/introduccion-a-access-2007-HA010064616.aspx>

<http://www.aulaclie.es/access2007/index.htm>

Manuales Excel 2007

<http://www.guillermodiaz.com/archivos/excel/intermedio/Manual.pdf>

http://clubvirtual.gvaweb.com/admin/curricula/material/Manual_excelavanzado.pdf

<http://www.codesoft.cl/excelavanzado/manual.pdf>

<http://www.aulafacil.com/excel-2007/curso/Temario.htm>

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

INGLÉS EMPRESARIAL

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500126	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INGLÉS EMPRESARIAL		
Denominación (inglés)	BUSINESS ENGLISH		
Titulaciones	Administración y Dirección de Empresas		
Centro	Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Idioma Moderno		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Irene Sánchez Carrón	110	irenesc@unex.es	
Área de conocimiento	Filología Inglesa		
Departamento	Filología Inglesa		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			

Competencias*
<p>Competencias básicas y generales</p> <p>CG4-Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir Informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.</p> <p>CG5-Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.</p> <p>CB1-Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2-Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<p>CB4-Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5-Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias transversales</p> <p>CT2-Capacidad de organización y planificación CT4-Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera CT7-Capacidad para la resolución de problemas CT1-Capacidad de gestión, análisis y síntesis CT8-Capacidad de tomar decisiones CT11-Trabajo en un contexto internacional CT12-Habilidad en las relaciones personales CT14-Capacidad crítica y autocrítica CT15-Compromiso ético en el trabajo CT17- Capacidad de aprendizaje autónomo CT24-Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación</p>
<p>Competencia específica C03- Capacidad para presentarse, comunicarse e intercambiar información en un idioma extranjero en la empresa y entre empresas</p>
<p>...</p>
<p>Contenidos</p>
<p>Breve descripción del contenido*</p>
<p>Introducción a los conocimientos del inglés empresarial a través de las cuatro destrezas indispensables a la hora de aprender inglés: <i>listening, speaking, reading</i> y <i>writing</i>. Aplicar las nuevas tecnologías a la enseñanza del inglés empresarial.</p>
<p>Temario de la asignatura</p>
<p>Denominación del tema 1: You and your Company</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <p>1.1 People in business Grammar: The Present Tenses Vocabulary: Nationalities Functions: Checking spelling Talking about your company Grammar: Information questions. What...? Where...? How many...? Vocabulary. Company activities. Manufacture, make, employ, etc.</p> <p>1.2 Company facts and figures Grammar: Yes/no questions. Is it...?/ Does it...? Vocabulary: Numbers. Figures and prices. Functions: Checking numbers.</p> <p>1.3 Work and leisure Grammar: Adverbs of frequency. Vocabulary: Leisure activities</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.</p>

<p>Denominación del tema 2: Preparing a trip</p> <p>Contenidos del tema 2</p> <p>2.1 Choosing a hotel Grammar: Tenses to express the past. Vocabulary: Hotel facilities. Functions: Asking for information.</p> <p>2.2 Booking a hotel Vocabulary: Hotel reservation. Functions: Making requests.</p> <p>2.3 Flying out Grammar: Time questions. Vocabulary: When? What time? How long?</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.</p>
<p>Denominación del tema 3: Away on business</p> <p>Contenidos del tema 3</p> <p>3.1. Arriving Grammar: Countable and uncountable nouns. Functions: Checking into a hotel. Going out Vocabulary: Telephone language Functions: Suggesting, accepting and refusing.</p> <p>3.2. Arranging to meet Grammar: Tenses to express the future Functions: Making arrangements</p> <p>3.3. Finding your way Vocabulary: Maps. Functions: Giving directions. Revision: Information questions.</p> <p>3.4. Eating out. Functions: Ordering, complaining, paying.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.</p>
<p>Denominación del tema 4: Visiting a company</p> <p>Contenidos del tema 4</p> <p>4.1. Arriving at a company. Grammar: The present perfect simple and continuous.</p> <p>4.2. Meeting new people Vocabulary: Vocabulary for socializing. Functions: Introductions and conversation openers. Grammar: The passive voice. Revision of questions.</p> <p>4.3. Explaining company structure Vocabulary: Company departments. Functions : Describing company organization.</p> <p>4.4. Apologizing Vocabulary: Written and spoken apologies. Functions: Apologizing.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.</p>

Denominación del tema 5: New developments

Contenidos del tema 5

5.1. Current activities

Grammar: Relative sentences

Functions: Describing current activities. Describing objects. Explaining functions and positions in a company and in different departments.

5.2. Company developments

Grammar: Countable and uncountable expressions.

Vocabulary: Retailing.

Personal developments

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.

Denominación del tema 6: Arrangements

Contenidos del tema 6

6.1 Future engagements

Grammar: Conditional sentences. Vocabulary:

Time expressions.

Functions: Describing travel plans.

6.2 Fixing the date Grammar:

Ordinal numbers. Vocabulary:

Dates and times.

6.3 Getting connected

Vocabulary: Telephone language.

Functions: Taking and leaving messages.

6.4 Appointments

Vocabulary: bring forward, postpone, cancel.

Functions: Making and changing appointments. Revision Telephone language.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.

Denominación del tema 7: Describing and comparing

Contenidos del tema 7

7.1 Comparing

Grammar: Comparative and superlative adjectives.

Vocabulary: Means of travel.

Functions: Comparing.

Revision: Questions with How...?

7.2 Describing

products Vocabulary:

Products.

Functions: Describing physical qualities.

Revision: Comparatives and superlatives.

7.3 Evaluating products

Vocabulary: Adjectives for describing products. Functions:

Asking for and giving opinions.

Revision: Comparatives and superlatives.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.

Denominación del tema 8: Success stories

Contenidos del tema 8

8.1 A life story

Grammar: Past time reference.

Vocabulary: Personal history. Functions:

Describing career history. Revision: The Reported Speech.

8.2 Lending and borrowing

Vocabulary Financial vocabulary. Save, afford, owe.

8.3 A family business

Grammar: Sentence linkers. Describing company history.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8:

Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.

Denominación del tema 9: Dealing with problems

Contenidos del tema 9

9.1. Making decisions

Grammar: Connectors and rephrasings.

Functions: Deciding. Changing plans.

Revision: Describing travel plans

9.2. Complaining

Grammar: Predictions with modal verbs.

Function: Written and spoken complaints

9.3. Thinking ahead

Grammar: Rephrasing with predictions.

Vocabulary: Marketing.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9:

Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.

Denominación del tema 10: People at work

Contenidos del tema 10

10.1. Suggesting and recommending

Grammar: Modal verbs to express obligation and suggestions.

Vocabulary: Language of suggestions and obligation.

Functions: Making suggestions. Recommending action.

Revision: Language of marketing.

10.2. Job responsibilities

Grammar: Modal verbs.

Vocabulary: Jobs.

Functions: Obligation and permission.

10.3. Correcting information

Vocabulary: Contrastive stress.

Functions: Correcting information.

Revision: Describing a history.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10:

Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.

<p>Denominación del tema 11: Getting a job</p> <p>Contenidos del tema 11</p> <p>11.1 Job advertisement Vocabulary: Job advertisement vocabulary. Functions: Writing an advertisement Revision: Describing a job</p> <p>11.2 Applying for a job Vocabulary: CVs and job application letters. Functions: Applying for a job. Revision: Describing career history. Grammar: Modal verbs.</p> <p>11.3 The interview Grammar: Revision of personal questions Vocabulary: Language for socializing. Functions: A job interview</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.</p>

<p>Denominación del tema 12: Working in the XXI century</p> <p>Contenidos del tema 12</p> <p>12.1 Changing careers Grammar: Used to, would Vocabulary: Employment.</p> <p>12.2 Work environments Grammar: Too and Enough. Vocabulary: Computers. Vocabulary recording techniques.</p> <p>12.3 Saying goodbye Grammar: Revision. Vocabulary: Social and work situations. Company rules. Functions: Talking about past obligations.</p> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 12: Writing, listening, speaking activities about the contents. Presentations.</p>
--

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1.-You and your company.	10	4						6
2. Preparing a trip	10	4						6
3.-Away on business.	10	4						6
4.-Visiting a company.	10	4						6
Evaluación parcial	7	3						4
5.-New Developments.	10	4						6
6.-Arrangements	10	4						6

7.-Describing a company.	10	4						6
8.-Success stories.	10	4						6
Evaluación parcial	7	3						4
9.-Dealing with problems.	10	4						6
10.-People at work	10	4						6
11.-Getting a job	10	4						6
12.--Working in the XXIst century-	10	4						6
Evaluación parcial	7	3						4
Evaluación del conjunto	9	3						6
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

- Introducir al estudiante en el mundo del inglés empresarial y comercial.
- Concienciar al estudiante de la importancia del inglés en las actividades empresariales de todo el mundo.
- Adquisición de habilidades de conversación en inglés a la hora de hacer y someterse a una entrevista de trabajo, de hacer presentaciones de productos e informes sobre rendimientos empresariales.
- Adquisición de habilidades escritas en inglés a la hora de mandar un CV, de preparar informes sobre presentaciones y sobre rendimientos empresariales.

Sistemas de evaluación*

Evaluación continua

La ponderación será la siguiente:

- Exposiciones y proyectos de clase: 10%
- Examen final: 90%.

Las pruebas intermedias (de carácter formativo) y el examen final constarán de las siguientes partes, evaluadas como se especifica:

- LISTENING COMPREHENSION: 10%
- SPEAKING EXAM, ORAL PROJECTS: 10 %
- USE OF ENGLISH AND VOCABULARY: 50 %
- READING: 10 %
- WRITING: 20 %

Evaluación final de carácter global

Según el Art. 4.6 de la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la universidad de Extremadura, *“El plan docente de cada asignatura preverá para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, de manera que la superación de ésta suponga la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre. La Comisión de Calidad de la titulación velará porque el derecho a la evaluación global no comporte discriminación respecto a la evaluación continua en relación con la calificación máxima que se puede obtener. En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final”*.

El alumnado que opte por esta prueba de carácter global, deberá realizar:

-Un examen escrito con las siguientes partes:

- LISTENING COMPREHENSION: 10 %
- SPEAKING (ORAL INTERVIEW): 10 %
- USE OF ENGLISH AND VOCABULARY:
50 %
- READING: 10 %
- WRITING: 20 %

-Durante las tres primeras semanas de clase se acordará con los alumnos que se acojan a esta modalidad la fecha y hora de la entrevista (Speaking).

Por lo demás, se aplicará el sistema de calificaciones vigente en la actualidad y es el del RD 1125/2003, artículo 5°.

Los resultados obtenidos por el alumno en esta asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 - 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9: Notable (NT)
- 9,0 - 10: Sobresaliente (SB)

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Básica

- *Business Basics*. David Grant and Robert McLarthy. (Oxford University Press)
- *Business Focus* (Elementary). David Grant and Robert McLarthy. (Oxford University Press)

Complementaria

- *Grammar and Practice*. Michael Duckworth. (Oxford University Press)
- *Diccionario Oxford Business*. (Oxford University Press)
- *Oxford Dictionary*. (Oxford University Press)

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces en Internet relacionados con la materia:

<http://www.wordreference.com/es>

<http://www.thefreedictionary.com>

<http://www.entrepreneur.com>

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	500127	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	RECURSOS ECONÓMICOS Y HUMANOS DE EXTREMADURA		
Denominación (inglés)	ECONOMIC AND HUMAN RESOURCES OF EXTREMADURA		
Titulaciones	ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS		
Centro	CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVO
Módulo	OPTATIVO		
Materia	ANÁLISIS ECONÓMICO		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
A contratar			
Área de conocimiento	Historia e instituciones económica		
Departamento	Economía		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	A contratar		
Competencias			
1. CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			
2. CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
3. CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
4. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
5. CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
6. CG1 – Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.			
7. CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.			

8. CG3 – Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
9. CT1 – Capacidad de gestión, análisis y síntesis.
10. CT2 - Capacidad de organización y planificación.
11. CT3 – Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
12. CT5 – Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.
13. CT6 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
14. CT7 – Capacidad para la resolución de problemas.
15. CT9 – Capacidad para trabajar en equipo.
16. CT11 - Trabajo en un contexto internacional.
17. CT12 – Habilidad en las relaciones personales.
18. CT14 – Capacidad crítica y autocrítica.
19. CT15 – Compromiso ético en el trabajo.
20. CT17 – Capacidad de aprendizaje autónomo.
21. CT18 – Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
22. CT23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales.
23. CT24 – Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
24. CE14 – Conocer, analizar y utilizar los principios, modelos y herramientas de la Economía básica.
25. CE16 – Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo ha funcionado la economía a lo largo de la historia.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Analizar la evolución de la economía extremeña desde una perspectiva global. Descubrir las características básicas de la estructura productiva extremeña para lo que se realizará un estudio exhaustivo de los distintos sectores económicos y, sin olvidar las raíces históricas, poner un énfasis especial en las transformaciones acaecidas en los últimos años. Se examinarán las ayudas de la Unión Europea y su impacto en la vida económica y social de la región. Junto con la evolución económica, se estudiarán las características especiales de la demografía extremeña para conseguir una mejor comprensión de numerosos hechos económicos. El estudio demográfico nos conducirá a un examen pormenorizado del mercado de trabajo regional y de las características propias del capital humano.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Introducción**

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Evolución histórica de la económica extremeña.
- 1.2. Condicionantes históricos de la economía extremeña.
- 1.3. Principales indicadores.
- 1.4. Perspectivas

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- 1.1.a. Bases de datos y métodos cuantitativos básicos aplicados a la económica extremeña: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento.
- Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point y realización de

prácticas en el aula (en la medida de lo posible las prácticas serán realizadas en el aula de informática).

Denominación del tema 2: **Demografía y mercado de trabajo**

Contenidos del tema 2:

- 2.1 Evolución de la población extremeña
- 2.2 Los movimientos migratorios y su impacto económico
- 2.3 El mercado de trabajo
- 2.4 Condiciones laborales
- 2.5 Formación y capacitación del capital humano

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

2.1a. Bases de datos y métodos cuantitativos básicos aplicados a la demografía y el mercado de trabajo: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento.

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point y realización de prácticas en el aula (en la medida de lo posible las prácticas serán realizadas en el aula de informática).

Denominación del tema 3: **El sector primario extremeño**

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Agricultura: Problemas de la propiedad de la tierra. Regadío y dehesa
- 3.2. Ganadería. Modernización
- 3.3. Producción forestal
- 3.4. Comercio internacional de productos agrícolas

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

3.1a. Bases de datos y métodos cuantitativos básicos aplicados al sector primario extremeño: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento.

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point y realización de prácticas en el aula (en la medida de lo posible las prácticas serán realizadas en el aula de informática).

Denominación del tema 4: **La industria extremeña**

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Factores condicionantes y localización de la industria extremeña
- 4.2. Principales sectores
- 4.3. Mentalidad empresarial
- 4.4. Comercio internacional de productos manufacturados

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

4.1a. Bases de datos y métodos cuantitativos básicos aplicados al sector industrial extremeño: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento.

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point y realización de prácticas en el aula (en la medida de lo posible las prácticas serán realizadas en el aula de informática).

Denominación del tema 5: **Comercio y sector servicios en Extremadura**

Contenidos del tema 5:

- 5.1. Características generales
- 5.2. Comercio
- 5.3. Servicios públicos
- 5.4. Sector financiero
- 5.5. Turismo

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

5.1a. Bases de datos y métodos cuantitativos básicos aplicados al comercio y sector servicio extremeño: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento.

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point y realización de prácticas en el aula (en la medida de lo posible las prácticas serán realizadas en el aula de informática).

Denominación del tema 6: **Extremadura en la Unión Europea**

Contenidos del tema 6:

6.1. Transformación de la economía regional desde la incorporación a la Unión Europea

6.2. Las ayudas de la UE. Influencia en el desarrollo autonómico

6.3. Principales indicadores económico

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

6.1a. Bases de datos para el análisis regional a nivel europeo.

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda de Power Point y realización de prácticas en el aula (en la medida de lo posible las prácticas serán realizadas en el aula de informática).

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1. Teoría	10	4						6
1. Práctica	10	4						6
2. Teoría	14	6						8
2. Práctica	10	4						6
3. Teoría	14	6						8
3. Práctica	10	4						6
4. Teoría	14	6						8
4. Práctica	10	4						6
5. Teoría	14	6						8
5. Práctica	10	4						6
6. Teoría	14	6						8
6. Práctica	10	4						6
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.
Metodologías docentes
<ol style="list-style-type: none"> 1. - Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. 2. - Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. 3.- Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. 4.- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.
Resultados de aprendizaje
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar la reciente evolución de la economía extremeña desde una perspectiva global. Poniendo un énfasis especial en los avances acaecidos en los últimos años, pero sin olvidar sus raíces históricas. 2. Analizar las características básicas de esta economía para poder comprender una estructura productiva poco acorde con los actuales tiempos. 3. Descubrir las debilidades y fortalezas de la economía extremeña. 4. Investigar en profundidad los distintos sectores y subsectores económicos. 5. Reflexionar sobre el alcance de la integración en la Unión Europea. 6. Examinar los cambios demográficos como uno de los elementos fundamentales de la vida económica regional. 7. Comprender los principales rasgos del mercado de trabajo extremeño y las peculiaridades de nuestro capital humano para poder elaborar políticas de creación de empleo adecuadas.
Sistemas de evaluación
<p>La Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE el 12 de diciembre de 2016), aunque recomienda la evaluación continua como la más adecuada, dispone que, en las tres primeras semanas del semestre, el estudiante deberá manifestar de forma explícita y por escrito el tipo de evaluación al que se acoge: evaluación continua o prueba final de carácter global. Si el alumno no manifiesta su elección, se deducirá que ha escogido la evaluación continua. El estudiante, una vez manifestada su opción, no podrá cambiar de sistema de evaluación en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria. A tal efecto se facilitará un modelo de petición evaluación global a través del campus virtual.</p> <p>En cumplimiento de dicha Normativa se establecerán dos modalidades de evaluación: evaluación continua o prueba final de carácter global.</p> <p>Evaluación continua</p>

Como establece el Plan de Estudio del Grado de ADE de la Universidad de Extremadura, para realizar la evaluación continua del proceso de aprendizaje se contará con un conjunto de actividades (exámenes, trabajo, asistencia y participación en las clases teóricas y prácticas) que aportarán la información necesaria para la realización de una evaluación final más completa y objetiva de los conocimientos, habilidades y aptitudes de cada uno de los alumnos.

En este sentido la evaluación consta de tres partes:

- Los exámenes escritos (parcial y final) supondrán el 60% de la calificación final de la asignatura.
- Con la finalidad de ir capacitando al alumnado para la realización del Trabajo Fin de Grado, se elaborará un trabajo bajo la dirección del profesor. El tema será el análisis histórico-económico de un sector en la región a elección del alumno/a. La calificación del trabajo y su exposición oral supondrá el 20% de la calificación final. El trabajo deberá entregarse una semana antes de la fecha que se fije para la exposición en el aula.
- Las lecturas y la participación activa en la clase tendrán una valoración de 20% sobre la calificación final. En la medida de lo posible la realización de las lecturas se realizarán mediante herramientas de gamificación.

Prueba final de carácter global

Aquellos estudiantes que opten por esta modalidad de evaluación deberán realizar una prueba o examen final de todo el temario con un valor del 100% de la asignatura.

Criterios de evaluación de los exámenes

En caso de realizar la asignatura mediante parciales se disponen de dos modalidades: Modalidad A. 20 preguntas tipo test o Modalidad B. 2 preguntas a desarrollar.

- Se guardará proporcionalidad entre los temas y las preguntas contenidas en el examen.
- Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos.
- En la Modalidad A: Pregunta correcta suma 0,5 puntos y pregunta incorrecta descuenta 0,25 puntos.
- En la Modalidad B: Se presentarán 3 preguntas de las cuales el alumno/a deberá responder a 2.
- La superación del parcial supondrá la eliminación de los temas examinados para el examen final (temas 1, 2 y 3).
- No se podrá acceder al aula con teléfonos móviles ni dispositivos de almacenamiento o transmisión inalámbrica de datos. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión automática del examen.

En caso de realizar la asignatura mediante examen global se presentarán a dos partes: Modalidad A. 40 preguntas tipo test o Modalidad B. 4 preguntas a desarrollar.

- Se guardará proporcionalidad entre los temas y las preguntas contenidas en el examen.
- En la Modalidad A: Pregunta correcta suma 0,25 puntos y pregunta incorrecta descuenta 0,125 puntos.

- En la Modalidad B: Se presentarán 6 preguntas de las cuales el alumno/a deberá responder a 4.
- No se podrá acceder al aula con teléfonos móviles ni dispositivos de almacenamiento o transmisión inalámbrica de datos. El incumplimiento de esta norma será motivo de expulsión automática del examen.
- Los alumnos/as que hayan superado el examen parcial tendrán que responder solo a las preguntas de los temas 4, 5 y 6.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- DE LA MACORRA Y CANO, Luis Fernando (coord.) (2014): *Treinta años de la economía y sociedad extremeña 1983 - 2013*. Diputación de Badajoz. Badajoz
- RAMAJO TEJEDA, Martín (1997): *Debilidad industrial y atraso económico de Extremadura*, Asamblea de Extremadura, Badajoz.
- ZAPATA BLANCO, Santiago (1996): *La industria de una región no industrializada: Extremadura, 1750-1990*, Universidad de Extremadura, Cáceres.

Bibliografía complementaria

- COLETO, J. Miguel; BARTOLOMÉ, Teresa y COLETO, J. Antonio (2010): *Agricultura y desarrollo rural*, Junta de Extremadura, Badajoz.
- GARCÍA, Juan (1996): *Entre la manufactura tradicional y el desierto fabril. El estancamiento del sector industrial en la Extremadura contemporánea*, Cámara de Comercio e Industria, Cáceres.
- DE LA CALLE, Antonia (2015): "Situación del tejido empresarial de Extremadura". *Revista de Estudios Económicos y Empresariales*, 27, 43-68.
- LINARES, Antonio Miguel (2017): "Extremadura en democracia (1975-2017): luz y contraluz de una historia económica regional". *Revista de Estudios Extremeños*, 73 (1), 955-966.
- GERMÁN, Luis Gonzalo; LLOPIS, Enrique; MALUQUER DE MONTES, Jordi; y ZAPATA, Santiago (eds.) (2001): *Historia económica regional de España siglos XIX y XX*, Crítica, Barcelona.
- MORA, Julián (2003): *La inmigración y su repercusión en el mercado laboral extremeño*, Junta de Extremadura, Consejo Económico Social. Mérida.
- PASTOR, María Montserrat (2000): *Los años del desarrollismo en Extremadura, (1955-1975): aspectos democráticos y socio - económicos*, Universidad Complutense, Madrid.
- PEDRAJA, Francisco; y SALINAS, María del Mar (s.f.). *Extremadura en Europa*, Fundación de las Cajas de Ahorros Confederada, Madrid.
- PEDRAJA, Francisco; SALINAS, Francisco Javier; y SALINAS, María del Mar (2004): *Capitalización y crecimiento de la economía extremeña (1955-1998)*. Fundación BBVA, Bilbao.
- PÉREZ, Antonio; LECO, Felipe; y BARRIENTOS, Gonzalo (2012): *Población y despoblación en Extremadura*, Cáceres: Ed. Gederul (Universidad de Extremadura).
- PRUDENCIO, Claudio Antonio (2004): *Mercado de trabajo en regiones atrasadas (el caso de Extremadura)*, Universidad de Extremadura.
- SÁNCHEZ, Francisco (2001): *Dehesas y terratenientes en Extremadura. La propiedad de la tierra en la provincia de Cáceres en los siglos XIX y XX*, Editora Regional de Extremadura.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Páginas web

- Base de datos regionales de la economía española BD.MORES: <http://www.sepg.pap.minhafp.gob.es/sitios/sepg/esES/Presupuestos/Documentacion/paginas/basesdatosestudiosregionales.aspx>
- Consejo Económico y Social de Extremadura: <http://www.juntaex.es/cesextremadura/>
- Estadísticas de Comercio Exterior: <http://datacomex.comercio.es/>
- Eurostat: <http://ec.europa.eu/eurostat>
- Fundación BBVA (Bases de datos): <https://www.fbbva.es/bases-de-datos/>
- Fundación de Estudios de Economía Aplicada (Datos Economía Regional y Urbana): <https://www.fedea.net/datos-economia-regional-y-urbana/#>
- Instituto de Estadística de Extremadura: <https://ciudadano.gobex.es/web/ieex/inicio>
- Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
- Observatorio de Empleo. SEXPE: <http://observatorio.gobex.es/>
- Serie: Agricultura y Ganadería Extremeña: https://www.unex.es/conoce-lauex/centros/eia/contenido_portlets_configurables/servinfo/informe

TE INTERESA SABER

DESCARGA DE SOFTWARE

La UEX te posibilita la descarga de software que necesitarás para tu actividad universitaria.
Accede a:

www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion_corporativa/software/msdn/

CAMPUS VIRTUAL

<http://campusvirtual.unex.es/>

CÁCERES: Tlf: 927 25 70 00 - Ext: 57085. PLASENCIA: Tlf: 927 42 70 00 - Ext: 52193.

Twitter: @cvuex

Facebook: CVUEx

RED INALÁMBRICA (WIFI)

WIFI: Conéctate a RINUEX con tu pin Web e IDUEX.

<http://rinuex.unex.es/>

BIBLIOTECA

<http://biblioteca.unex.es/>

PORTAL SERVICIOS

Podrás consultar toda la información de alumno (notas, becas, expediente, etc.)

El acceso es a través del IDUEX

<http://www.unex.es/estudiantes>

TE INTERESA SABER

DEFENSOR UNIVERSITARIO

defensor@unex.es

UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES



<http://www.unex.es/uae>

SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN ADMINISTRATIVA

Cualquier duda, pregúntanos en SIAA



<http://www.unex.es/organizacion/servicios/siaa/acercade>